Redactor en Jefe. EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun a tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de ... p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sr. MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Domingo 1.° de Setiembre de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,108

Notas de Fénix

Son curiosos los estudios que acerca de economía doméstica publica en la *Nouvelle Revue* la señorita Jeanne C. Schmahl. El último trabajo se dedica á la reforma de la cocina. La autora precisa su opinion acerca de esta reforma, que consistiría ante todo en no tener cocina en la propia casa, reemplazándola por establecimientos culinarios dirigidos por higienistas, químicos y cocineros competentes, que se servirían las comidas á domicilio, con todas las garantías exigibles y á precios asequibles. Las pruebas de este sistema se han llevado á cabo en Berlin con éxito satisfactorio, funcionando con regularidad y ventajas para el público. Tambien en Londres y en algunas ciudades de América semejantes tentativas han dado resultados muy lisonjeros.

Apesar de esos éxitos, no repudiamos el puchero. ¡Qué diablos!... Entre otras ventajas posee la de que su elaboracion, aseada y económica, contribuye á mantener las vinculaciones domésticas. Comer de la fonda no es lo mismo que comer de la cocina propia.

⁂

La diferencia suscitada entre el Gobierno francés y la Sublime Puerta, de que hablan los telegramas, reconoce por causa diferentes reclamaciones hechas, inútilmente hasta ahora, por el embajador de Francia en Constantinopla, y á las cuales exige ahora Mr. Delcassé contestacion categórica.

El origen de las reclamaciones es el siguiente: En 1890 se creó en Constantinopla la *Société des quais, docks et entrepôts*, cuyo objeto era la construccion y explotacion de muelles en ambas orillas del Cuerno de Oro. La referida Sociedad es exclusivamente francesa por su capital y personal.

El *firman* que autorizó la constitucion de la Compañía confirió á ésta el derecho de establecer docks y depósitos aduaneros, con privilegio de emitir *warrants*, así como la facultad de explotar sus servicios en gabarras de vapor y tranvías.

A pesar del tiempo transcurrido, la Sociedad no ha entrado aún en posesion de sus derechos. El Sultán manifestó hace dos años deseos de comprar la concesion, y al efecto nombró comisionados con el encargo de entablar negociaciones cerca de los representantes de la Empresa. Los *pour-parlers* no han adelantado un paso, y como esta demora causa enormes perjuicios á la Sociedad, Mr. Constans, cumpliendo órdenes de su Gobierno, ha planteado á la Sublime Puerta el siguiente dilema: «O la Compañía entra en posesion de las ventajas que le concedió en 1890 el *firman* imperial, ó se procede á la compra de la concesion.»

Las otras reclamaciones son del mismo género. Se trata de súbditos franceses que prestaron dinero al gobierno turco, ó que obtuvieron concesiones sin que hasta la fecha hayan recuperado sus capitales ó hecho efectivos sus derechos.

Uno de los mencionados súbditos prestó en 18.. la cantidad de 85 000 libras turcas al ministerio de Hacienda y á la Administracion del ferrocarril de Haidas-Bajá á Ismid.

Los empréstitos estaban garantizados por ciertos impuestos, que destinó luego la Hacienda turca á otras atenciones; de suerte que el prestamista no ha percibido aún ni el capital ni los intereses. La totalidad de su crédito contra el gobierno otomano asciende hoy á 41 millones de francos.

⁂

Los ingleses, y mas especialmente los habitantes de Australia, se preparan á celebrar el quincuagésimo aniversario del descubrimiento de minas de oro en aquellas apartadas regiones. Se ha constituido al efecto en Melbourne un comité encargado de organizar una serie de espléndidos festejos en honor del precioso metal.

El número principal de las fiestas consistirá en una cabalgata, en la que se verán jóvenes cubiertas de oro, Venus revestidas de gasas doradas, carros cargados de pepitas y mineros que, con la piocha al hombro, vuelven de conquistar el metal codiciado.

En una palabra, el oro figurará en todas las manifestaciones de estos magníficos festejos, que dejarán seguramente hondo recuerdo en cuantas personas puedan presenciarlos.

Lástima que haya muerto aquel buen minero Hargraves, que fué el primero que descubrió un yacimiento de oro en Australia, pues es indudable que hubiera representado un papel de importancia en las fiestas proyectadas.

⁂

La poblacion de Buenos Aires comió en Julio 5.382 reses vacunas, 76 810 reses lanares y 3635 cerdos. Y Además: 4441 liebres, 4490 conejos, 2.0 mulitas, 11.894 toneladas de verdura, 95.832 kilos de queso, 3597 toneladas de fruta, 244 566 kilos de pescado argentino, 142.693 kilos de pescado extranjero y 84.498 docenas ostras.

En ese consumo hacen buen papel las corbinas y otros peces uruguayos, que en las maniobras de los negocios suelen realizar el refran de que en casa del herrero cuchillo de palo.

⁂

El *Monitor Oficial* del Imperio aleman publica una orden del ministerio de la Guerra prohibiendo á sus subalternos y soldados asistir á reuniones y solemnidades; tomar parte en suscripciones, sin autorizacion especial de sus superiores y suscribirse á periódicos revolucionarios ó socialistas, así como contribuir á su propaganda introduciendolos en los cuarteles ó cuerpos de guardia.

Estas prescripciones alcanzan, no sólo al ejército activo, sino á las tropas de la reserva durante el tiempo que permanezcan en maniobras.

¡Bah, bah!..... Nosotros nada tenemos que aprender en esas cuestiones de disciplina. Hace años que en los cuarteles se fiscaliza la entrada de periódicos, teniéndola libre únicamente el gubernista. ¿Subscripciones?..... Están prohibidas en absoluto; pero, en la práctica, se realizan para tal ó cual cosa que suele redundar en adulacion al superior. El pobre soldado contribuye *voluntariamente*, subordinando á su perspicacia el temor de rigores vengativos, más ó menos disimulados.

⁂

Las comisiones directivas de varias sociedades obreras y recreativas de Buenos Aires han promovido una gran manifestacion de protesta contra el juego en sus distintas manifestaciones.

Cuentan con el apoyo decidido de los centros obreros católicos, y tambien de la comunion anglicana, que persigue con ahinco la promulgacion de una ley idéntica á la que rige en la Gran Bretaña y sus colonias, donde se prohibe, en los dias festivos, las carreras de caballos y otras reuniones sportivas.

No solo se apoya el proyecto presentado á la Cámara de Diputados por uno de sus miembros, que solicita la abolicion del *sport* en las carreras de caballos, sino tambien la supresion de las carreras, en vista de que, para mejorar la raza caballar, no se necesita formar caballos veloces en 1000 metros de tiro, sino caballos de resistencia al peso y á las fatigas inherentes al cultivo de nuestro dilatado territorio.

En cuanto al juego de la lotería, se pide, no su supresion total, sino que se juegue una anualmente, como la de Navidad de Madrid, con el mismo reparto de premios y para fines de beneficencia.

En lo que atañe al *sport* hípico, si algo debe extrañarse allá como aquí es que se le tome como factor de progreso. Al contrario: el caballo de carrera es un pretexto para el juego elegante. Las mejoras de las razas deben aplicarse á los animales de arrastre y de resistencia, rea mente útiles en las faenas urbanas y rurales.

⁂

Eduardo VII ha sido considerado siempre como el árbitro de las elegancias londinenses. Gracias á él se ha introducido la moda entre sus súbditos, siempre dispuestos á imitarle en todo, de usar vueltas y bocamangas de seda en el traje de sociedad. Tambien ha juzgado de mal tono el uso de alfiler de corbata, y á pesar de las protestas de la corporacion de joyeros, los ha abolido en absoluto. Esta innovacion ha obtenido entre los miembros de la *high life* tanto éxito como la primera. El rey no descuida ninguno de los detalles del traje, y se preocupa ahora con gran interés de todo lo concerniente al uniforme militar. En cuanto á esto, recuerda á Federico el Grande, que concedía mas importancia á un boton de la levita de un soldado que á las crisis políticas. Parece que se ha propuesto ser el émulo de su sobrino el kaiser, quien con gran frecuencia somete á su aprobacion dibujos salidos de su pluma, y le escribe largas epístolas consultándole las reformas que piensa aplicar á los uniformes militares.

Y ya que á mano viene, observaremos que, en esa materia, ganaría la patria de Artigas simplificando la exhibicion individual de galones y de botones dorados. La sencillez alemana no perjudica el aspecto militar, y sin duda alguna se traduce en disminucion en los gastos de lujo.

Ahí está, para apoyar nuestra tésis, la frase del teniente general Tajes; «me pesan los entorchados.»

⁂

Los periódicos italianos dan cuenta de un curioso contrabando.

En la aduana de Masllanico, pueblo de la frontera suiza, han sido detenidas 40 niñas que formaban una procesion, saliendo del local ocupado por una institucion vecina á la frontera.

A los aduaneros les llegó á llamar la atencion la frecuencia con que salía la procesion y el detalle de que siempre franqueaban la frontera, hasta que llegaron á saber que cada procesion transportaba y hacía pasar la frontera una cantidad de tabaco, en puros y cigarrillos, valuada en unos 6.000 francos.

Si entre nosotros estuviera tan desarrollado, como lo está allí el ingenio, podríamos temer que se produjesen iguales actos de devocion en San Eugenio, en Rivera y en otros puntos fronterizos. Sin embargo, ¡ojo á las procesiones!

Fénix.

Por el acuerdo electoral

Se reunió ayer el Comité Ejecutivo del acuerdo electoral, con asistencia de los señores Domingo Aramburú, general Nicomedes Castro, Rufino T. Dominguez, Justino Ximenez de Aréchaga, Alberto Palomeque, Martin Berinduague y Eduardo Acevedo.

El comité se enteró de la nota de la Comision Nacional del Partido Colorado que transcribimos á continuacion:

Comision Directiva Nacional del Partido Colorado. Montevideo, Agosto 31 de 1901.—Señor presidente del Comité del Acuerdo, doctor don Domingo Aramburú.—Tengo el honor de acusar recibo de la nota de Vd. de fecha 25 del corriente mes, en la que comunica á la Comision Nacional del Partido Colorado, que reunido el congreso del acuerdo para constituir la autoridad nacional que debe proseguir los trabajos de concordia, ha querido, antes de disolverse, dirigir por su intermedio una exhortacion patriótica á los directorios de los partidos tradicionales, á fin de que se coloquen cuanto antes en situacion de designar delegados que discutan las bases del acuerdo cívico que ha de asegurar la tranquilidad pública y el progreso institucional del país.

En contestacion tengo el agrado de poner en conocimiento de Vd. que tomada en consideracion por la Comision N. del Partido Colorado la exhortacion que se ha servido dirigirle el congreso del acuerdo, fué sancionada la mocion siguiente:

«Contéstese que la Comision Nacional del «Partido Colorado, teniendo en cuenta los mó«viles patrióticos que animan al comité acuer«dista, está dispuesta á oir proposiciones relati«vas al acuerdo electoral, siempre que ellas «tengan por base el predominio del partido co«lorado en el poder, cuenten con el asentimien«to del partido nacionalista y le sean comunica«das antes del 15 de Setiembre próximo, á fin de «someterlas inmediatamente á la Convencion «Nacional del partido.»

Con este motivo aprovecho la oportunidad para saludar á Vd. con mi mas distinguida consideracion.—*Máximo Tajes*, primer vice presidente—*Joaquin G. Traviesо*, secretario—*José Serrato*, secretario.

La lectura de la nota que antecede dió lugar á un largo cambio de ideas que continuará en una sesion próxima.

Anoche celebró en la imprenta de El Siglo sesion el Comité de Propaganda bajo la presidencia del coronel Cándido Robido, resolviéndose comenzar mañana la distribucion en toda la república de los *veinticinco mil* ejemplares del folleto en que se contiene el discurso que el doctor Domingo Aramburú pronunció en la sesion inaugural del Congreso del Acuerdo.

A ese folleto seguirá otro con algunos de los discursos pronunciados en los departamentos y las adhesiones á la idea del acuerdo recogidas en toda la República.

Asalto Revello-Casati

Hasta anoche, los delegados de los señores profesores de esgrima Nicolás Revello y Enrique Casati tenían celebradas dos conferencias, para fijar las condiciones en que se llevará á cabo el proyectado asalto caballeresco.

La carta-poder entregada por el segundo de dichos señores á sus representantes está concebida en los siguientes términos:

«Señores Héctor Vollo, Arturo Pozzilli y Julio M. Sosa.—Estimados amigos: De conformidad con lo que hemos acordado verbalmente, confiero á ustedes, por medio de las presentes líneas, los poderes de práctica para que se sirvan entrevistarse con los delegados del señor profesor Nicolás Revello, señores Manuel J. Visillac, Luis A. Micheloni y Rodolfo M. Yentschik, y fijar, de comun acuerdo, como es de estilo, las condiciones del asalto caballeresco á que dicho señor me ha retado.

«Queda entendido que no tienen mi consentimiento prévio las condiciones que el señor profesor Revello ha trazado por escrito á sus comisionados, sin duda con carácter de instrucciones particulares, y que el señor Jentschik, por un evidente error de procedimiento, ha tenido á bien transcribirme oficialmente.

«Saluda á ustedes con el mayor aprecio su atento amigo—*Enrique Casati*.—Montevideo, 29, 8 de 1901.»

No insertamos la carta poder del profesor Revello, porque ha visto ya la luz pública en los diarios de ayer.

Las condiciones fijadas hasta ahora por los representantes de los dos profesores son estas:

1.° se efectuará un asalto público á florete.

2.° Dicho asalto constará de tres partes, cada una de las cuales durará diez minutos, siendo la segunda destinada al descanso.

3.° El terreno conquistado con el arma no se cederá.

4.° Se nombrará un jurado compuesto de catorce personas, cuya designacion corresponderá por partes iguales á cada uno de los señores profesores.

5.° Ese jurado elegirá en sesion plena un presidente ajeno al grupo formado por sus miembros.

6.° El jurado se constituirá con la recomendacion de expedir, si es posible, su fallo inmediatamente despues del asalto.

Han quedado todavía en suspenso, para ser tratados definitivamente en la reunion que los señores delegados celebrarán el lunes, á las seis p. m. en el local de la Asociacion de la Prensa, las bases relativas á los directores del combate y el color de la casaquilla que deberán usar ambos tiradores.

Antes de levantar la sesion de anoche, se confió á los señores Micheloni y Pozzili el cometido de apersonarse en el dia de mañana á la eminente artista señora Pezzano para gestionar su concurso y el de su compañía, para mayor lucimiento de la velada que se vá á organizar como *entourage* del asalto.

Telegrama de Paysandú

INSCRIPTOS PARA LA EXPOSICION-FERIA

NUEVO DIARIO

Paysandú, 31—Contrariamente á lo que se esperaba, dado el desánimo que parecía existir entre los estancieros por paralizacion de los negocios como consecuencia de la situacion política, todavía incierta, la Exposicion del próximo mes de Septiembre no desmerece á en nada á las anteriores, por la buena concurrencia de productos.

Hay inscriptos ya 269 vacunos, puros y mestizos de los establecimientos Colorado de Etchevers, Santa María de Arocena, Paraíso de Reyles, Cabaña Paysandú, Marion Petit, Francisco Insath, Hughes, Braga Hnos., Los Merinos, Hilario Helguera y Luis Mouriño.

Además 2 9 ovinos puros y mestizos procedentes de Pedro Nazabal, Nicolich, Silveira, Arocena y Haro, Zubillaga y Beramendi, Miguel Bidart, Naguila y Tejería, Baptista y Cárlos Reyles.

De aquí al 29 espéranse nuevos pedidos de local.

—En el entrante mes aparecerá el nuevo diario que, como comuniqué, prestigiará la política de la comision nacionalista.

Titularáse *La Ley* y redactarálo el señor Gilberto García Selgas, actual director de *La Patria* en el Salto.

Ecos Sociales

Equivocadamente se dijo en esta seccion que el joven Cárlos María Herrera había ejecutado con éxito el retrato de la señora María Elena Nery de Navarro. El joven Herrera obtuvo ese triunfo artístico con el de la preciosa niña María Marta Navarro Nery.

⁂ La señorita Elena Cramwell, que se encuentra en la capital vecina, llama la atencion en los círculos aristocráticos por la elegancia de sus *toilettes*, todas ellas confecciones de las casas mas afamadas de Paris.

⁂ A principios del año próximo partirán para Europa los jóvenes Enrique Bixen y Felipe Montero.

⁂ El señor Daniel Muñoz y su esposa han sido muy agasajados en Roma con motivo de su feliz llegada á aquella capital.

⁂ A fines del corriente año regresarán á ésta, despues de breve gira por el viejo mundo, las familias de Hoffmann y Quincke.

⁂ El jóven José M. Mané hará en breve su visita oficial á la señorita María Elisa Maclinnon.

⁂ Se encuentra mejorada la señorita Elisa Pereda.

⁂ A principios de Setiembre partirán para Buenos Aires en viaje de recreo la señora Flora Wells de Shaw, acompañada de su hija Flora María.

⁂ Regresó ayer de Buenos Aires el señor Adolfo del Campo.

⁂ Se encuentra enfermo en Buenos Aires el teniente general Juan Andrés Gelly y Obes.

⁂ Próximamente se trasladará á esta la señorita María Cármen Cibils Larravide, que ha pasado una larga temporada en Mercedes en casa de su hermano político, el doctor Eduardo Brito del Pino (hijo).

⁂ Completamente restablecida, despues de larga y delicada enfermedad, se encuentra la señora Rosario L. de Reyes.

⁂ Ha llegado de Europa el jóven Américo Beisso. Su matrimonio con la bella señorita Leila Fleurquin se anuncia para fecha próxima.

⁂ Efectuóse ayer la boda de que enteran las siguientes invitaciones:

Enrique M. Estrázulas y señora tienen el honor de participar á usted el enlace de su hija Camila con el doctor Emilio A. Berro, que tendrá lugar el dia 31 de Agosto de 1901.

Paz García de Berro tiene el honor de participar á usted el enlace de su hijo Emilio Alejandro con la señorita Camila Estrázulas que tendrá lugar el dia 31 de Agosto de 1901.

Anoche mismo partieron para Tacuarembó los recien casados, donde tiene su estudio el doctor Berro.

En el Club Tajes

En su última sesion la Directiva del Club Francisco Tajes acordó elevar una protesta á la Comision Nacional del Partido Colorado, reclamando contra lo resuelto por el Comité Ejecutivo de ésta en el sentido de que el próximo domingo se practiquen elecciones para renovar á aquella autoridad.

Sustenta como base la protesta en cuestion, que la Comision Departamental que ya ha caducado en sus funciones, resolvió arbitrariamente el cese de la Directiva Nacional, y que confirmado ese acuerdo por el comité de la directiva, se falseará el artículo de la carta orgánica que estatuye determinada época y señala especiales condiciones para el caso.

Agrega la directiva del club que en igualdad de condiciones con los demás centros políticos de la capital, podrá efectuar la eleccion decretada, pero que otra manera, se ejercerá con ella una anormalidad.

ARTE Y ARTISTAS

Politeama—Como lo presumíamos, el inmenso teatro estuvo anoche de bote en bote. *La Bohème* obtuvo un éxito delirante, siendo *bisados* la segunda mitad del 2.° acto, y el hermosísimo cuarteto del tercero. La Santarelli fué aplaudida en su *racconto*, en la frase *addio senza rancor*, que dijo deliciosamente, mereciendo cuatro ó cinco llamadas á escena al final de cada acto. De sus compañeros destacáronse el tenor Ventura, quien dijo con mucho calor toda su parte, y el barítono Bonini, que con su bella voz conquistó una ovacion en el segundo acto, siendo el verdadero causante (aunque parezca mentira) de que se repitiera el vals lento que canta... *Musette!*... Para hoy se anuncia *Cavalleria Rusticana* y *Pagliacci*. Anoche ya se vendió mas de la mitad de la platea, con lo cual está dicho que á las tres de la tarde se habrán concluido las localidades.

El martes se dará *Iris*, el jueves, *Hugonotes*; y el sabado *Mefistófeles*.

En la otra semana, *Mignon* de Thomas y *Manon* de Puccini.

Solis—La señora Pezzana dará esta noche en Solís la *Medea*, tragedia en tres actos de Legouvé, terminando el espectáculo con *Scelleratta*, un acto cómico de Rovetta.

San Felipe En San Felipe habrá hoy dos funciones. De tarde se dará *Los dineros del Sacristan, Rojo y Blanco* y *La Colegiala*. De noche: *La Trilla, La Golfemia, Electroterapia* y *Rojo y Blanco*.

Estas funciones son las últimas que dará la Compañía en Montevideo.

Lo que piensa el Presidente

Ayer de mañana celebró una entrevista con el presidente de la República el señor José Batlle y Ordoñez, que ha tenido á su cargo la mision de obtener el concurso de los miembros de la asamblea para el manifiesto sobre el acuerdo.

Tambien se aseveraba que ayer de tarde había conferenciado con el señor Cuestas el general don Máximo Tajes.

Llega á sostenerse en algunos círculos políticos que el presidente se ha mostrado hallarse muy satisfecho del giro de los trabajos de la Comision Colorada que consideraba encaminados á facilitar el acuerdo.

DEL MUNICIPIO

Los vecinos de Pocitos—Varios propietarios de fincas y terrenos de los Pocitos, se han presentado á la Municipalidad reclamando de la intimacion que les ha hecho la Comision Auxiliar de la localidad para que construyan al frente de sus propiedades cercos de ladrillos de 2 metros de alto y vereda de loza piedra.

Fundan su peticion en el hecho de que la obra demandará un gasto que no se halla en relacion con el valor de las propiedades, la cual tiende á desmerecer.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos:

Viruela: Avenida de la Paz 362, 1 caso; Mal Abrigo 6, 1 caso; España s/n. al lado del 93 (Cerro), 1 caso; Santa Lucía 22, 1 caso.

Sarampion: Minas 355, 1 caso.

SPORT

Jockey Club—Reunion del 8 de Setiembre de 1901—Premio Olimar Chico—1000 metros—Washington, Octubre, Anteo, Casa Blanca, Invasor.

Premio Mesalina—1400 metros—Linterna, Olimar Chico, Reyezuelo, Portugal, Krupp.

Premio Remate—1400 metros—Fram 400 $, Lidiador 200 $, Spartacus 100 $, Reyezuelo 500 $, Sibila 200 $.

Premio Arcabucero—2000 metros—Florida, Victoriosa, Linterna, Lybia, Montiel, Portugal.

Premio Portugal—1200 metros—Reyna, Cacique, Tempestad, Pery, Don Dalmiro, Krupp, Góndola.

Premio Primavera—1750 metros—(Clásico)—Arcabucero, 60; Mesalina 58, Mario 55, Damita 55, Cacique 54, Yararaca 51, Góndola 51, Washington 52, Eclipse 50, Cronje 50, Anteo 50, Coca 50, Paolin 50, Victoria 55, Ya Verán 55.

El handicap el lunes 2 á las 4 p. m.

El forfait el martes 3 á las 4 p. m.

1 forfait del Premio Primavera el lunes 2 á las 4 p. m.

Football El hermoso *field* del Albion en la Avenida 19 de Abril será el punto de reunion de nuestra sociedad en el dia de hoy.

De mañana jugarán un partido de revancha el 3er. del Albion y el 1.° del 19 de Abril F. C. De tarde jugará el 2.° del Albion contra el Progreso F. C.

—Hoy tambien habrá partidos de foobal en el Gran Parque Central, en Punta Carretas, en el Camino 8 de Octubre, en la Union y en las Tres Cauces.

Comision Departamental Nacionalista

Se reunió anoche la Comision Departamental Nacionalista bajo la presidencia del doctor Antonio Carvalho Lerena.

Se dió cuenta de diversos asuntos, entre ellos de los siguientes:

Una nota de la Comision Departamental de Maldonado pidiendo copia de una sentencia electoral para argumentar con ella en el propósito de sostener algunas tachas.

La comision seccional de la 18.ª seccion y el «Club 17 de Marzo de 1897» piden los servicios de un escribano á los efectos de levantar tachas opuestas por los adversarios.

La seccion 19.ª comunica la nómina de tachas opuestas.

La de la 2.ª da cuenta de los trabajos efectuados para la depuracion del R. C. y la forma en que ha quedado constituida.

La comision seccional de la Union remite el Registro Cívico clasificado con gran mayoría á favor de los nacionalistas.

Se resolvió felicitar á esa Comision por sus trabajos.

Los doctores Arturo Berro y Pablo Piedra Cueva dieron lectura del escrito que presentarán al juez de instruccion de turno reclamando la libertad de los soldados Miguel Godoy, Juan Alvarez, Santiago Colmán y Benigno Cardoso, que se encuentran en el Regimiento de Artillería de Campaña, sirviendo contra su voluntad.

Se resolvió comisionar á los doctores del Campo y Semería para que se entrevistaran con el Directorio, á fin de tratar diversas cuestiones partidarias.

Se resolvió convocar oportunamente á los presidentes de las Comisiones seccionales para conocer los trabajos electorales practicados por las Comisiones que presiden.

Se resolvió publicar el escrito reclamando la libertad de los forzados al servicio, de que se da cuenta mas arriba.

DEL MAR Y DEL RIO

«Rivera» y «Lavalleja»—De mañana á pasado saldrá del dique Cibils, completamente refaccionada, la cañonera General Rivera.

El mismo dia efectuará este buque una prueba de velocidad hasta la isla de Flores.

—El vapor General Lavalleja se encuentra tambien pronto para ser botado al agua del astillero Lussich, esperándose solamente el repunte de la marea.

Es digna de elogio la conducta de los señores Lussich, que han renunciado á toda remuneracion por el tiempo que el Lavalleja permaneció en su astillero, habiendo observado siempre el mismo proceder con todos los buques del Estado.

«Tabaré»—A las 7 a. m. saldrá hoy para Maldonado y La Paloma este vapor nacional, conduciendo pasajeros, correspondencia y carga.

Depósitos indicados—Cufil: J. Serna y Herrera 3 Asuncion: Aduana Nueva 1.

El Rápido—Este vapor brasilero, que zarpó anteanoche á las 11 y 35 con destino á Corumbá y escalas, se vió obligado á regresar á nuestro puerto, por habérsele roto un caño de comunicacion de vapor.

El capitan del Rápido señor Serra Bellort, ha formulado una declaracion haciendo constar aquella circunstancia y agradeciendo las atenciones del comandante general de marina que mandó poner un vapor á su disposicion, ofreciéndole todos los auxilios que pudiera necesitar.

M. F. T. L.—El vapor aleman Luxor, capitan A. Timmermann, en su viaje de Valparaiso á nuestro puerto cambió señales el dia 25 de Agosto, en latitud 47° Sur y longitud 64° Oeste, con la barca británica M. F. T. L., navegando con rumbo al Sur y sin novedad.

En viaje Les Alpes, de Marsella para este puerto, llegó el 30 á Rio Janeiro.

Provence, procedente de este puerto, llegó el 28 á Marsella.

Toscana, procedente de este puerto, llegó el 27 á Génova.

Thames, salió anteayer de Southampton con destino á este puerto.

CUESTIONES ELECTORALES

La Junta Electoral ha resuelto en una nota de la 10.ª seccion, que puede señalar audiencias todos los dias para ventilar los juicios de tachas, debiendo en tal caso, publicarse con anticipacion las fechas y horas que al efecto se determinen.

—En una protesta de los delegados nacionalistas ante la Comision calificadora de la 12.ª seccion, por haberse admitido tachas contra ciudadanos inscriptos en el Registro antes de 1901 y por la causal del inciso 1.° del art. 32 se ha resuelto oir el informe producido por los señores Diaz y Rodriguez y se ha ordenado que mientras no se resuelva el punto definitivamente aquella Comision suspenda todo procedimiento.

Crónica policial

Soldado herido—Anoche á las 9 y 1/2 fué encontrado tendido en el camino 8 de Octubre un soldado del 2.° de cazadores que se hallaba ébrio y presentaba varias heridas en la cabeza.

Se cree que las heridas hayan sido producidas por la hebilla del cinturon de algun otro soldado que probablemente le acompañaba.

El herido fué auxiliado por la policía y transportado al cuartel.

Prision del señor Camacho—En momentos en que iba á tomar el tren anoche para trasladarse á Florida el administrador de Rentas de aquel departamento, don Federico Camacho, fué detenido en la estacion por un agente de policía.

El señor Camacho había venido á la capital, llamado oficialmente por asuntos que creemos relacionados con una inspeccion hecha recientemente por el señor Givogre en la oficina á su cargo.

Segun se nos informa, el señor Camacho ha sido alojado en la comisaría de investigaciones.

Una denuncia—Anoche se presentó en nuestra imprenta un numeroso grupo de jóvenes, exponiendo que todos ellos eran alumnos del aula de cosmografía, de la cual se dan clases prácticas nocturnas en casa del profesor señor Piaggio, calle Florida esq. Paysandú, y que al salir á las 9 despues de terminada aquella, á la altura de Florida y Andes fueron agredidos sin razon ni motivo de ninguna especie por el guardia civil núm. 286 de la 3.ª seccion, quien con un machete desenvainado trató de golpear á los pacíficos estudiantes, desatándose conjuntamente en desmedidas frases.

La cosa no pasó á mayores gracias debido á la actitud prudente de los jóvenes; pero sería conveniente que se averiguara lo ocurrido por el comisario seccional, á fin de esclarecer los hechos y dar su merecido, si es cierta la afirmacion que se nos ha hecho, al incivil policiano.

Hallazgo—Se encuentra depositada en la comisaría de Ordenes de la Jefatura á disposicion de quien lo reclame y justifique ser su dueño, un título de propiedad de un terreno. Ese título fué encontrado en la calle.

Instruccion Pública

Universidad—El Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior ha resuelto que el rector dirija á la señora Malvina Vazquez de Castro, una nota de pésame por el fallecimiento de su esposo el doctor Enrique Castro.

—Ha renunciado el cargo de director de la Biblioteca de la Facultad de Derecho, el doctor Eladio Velasco, que hacía proximamente quince años desempeñaba ese cargo honorario con gran dedicacion y acierto.

Dicha renuncia ha sido sumamente sentida.

—Ante una mesa formada por los doctores Gonzalez Lerena, Velasco y Ramos Suarez, prestó ayer exámen general teórico de abogado el bachiller José R. Habiaga, siendo aprobado por unanimidad.

—Ha solicitado mesa para rendir exámen general teórico de abogado el bachiller Erico S. Labella.

Reuniones políticas

Con el objeto de cambiar ideas sobre los últimos sucesos políticos, se asegura que vá á realizarse mañana una reunion de ciudadanos nacionalistas en casa del diputado don Pedro Carasvilla.

A esa reunion han sido invitados los señores Antenor Pereira, doctor Leopoldo Gonzalez Lerena, doctor A. Carvalho Lerena, Eduardo Acevedo Diaz, doctor Cárlos A. Berro, doctor Arturo Berro, Lauro V. Rodriguez, Ignacio P. Medas, Eduardo Anaya, doctor F. del Campo, doctor Morelli y otros.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa por uxoricidio—Se ha señalado la audiencia del dia 2 del corriente á la 1 p. m. para verse en juicio público en el Juzgado del Crimen de segundo turno la causa seguida á Enrique Rondeau, acusado de uxoricidio.

Componen el jurado como titulares los señores Guillermo Corcoran, Domingo Oreste Sobredo, Gualberto Zaballa y Juan Espinosa y como suplentes los señores Pedro Correch, Alfredo Nin Reyes, Juan A. Torres y Augusto Courtoisie.

Juicio público—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno—En la audiencia del próximo lúnes 2 de Setiembre á la 1 de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal la causa criminal seguida á Ceferino Lopez, acusado de la muerte de Pedro Jamin, hurto y abigeato, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares—Alejandro Sosa Diaz, Alfredo Gascua, Julio de Medina, Santiago B. Queirolo, doctor Ambrosio Luis Ramasso, Isidro Dobal Soto, Tristan Narvaja y Cesar R. Schiaffino.

Suplentes—Doctor Mauro Sierra, Pedro Petit, Alfredo J. Lacordell, Dionisio Trillo, José A. Barriola, Eduardo Pittaluga, doctor Federico Escalada y doctor Fructuoso L. Pittaluga.—Montevideo, Agosto 31 de 1901.—*Adrian Castro*, secretario.

SECCION MILITAR

Otro ascenso—Con fecha de ayer el gobierno ha conferido el grado de sargento mayor al capitan Carlos Zerbino, ayudante del ministerio de Gobierno.

Idas y venidas—Partieron para Tacuarembó los mayores Julio Miranda y Pedro Festa; para Canelones los de igual clase Luciano Rodriguez, Celestino Alonso y Cárlos Asielar; para Durazno el de igual clase Lucas Fernandez; para Minas el coronel Enrique Gerona; para Nico Perez el de igual clase Leodoro Barboza; para Florida el mayor Delfino Morel.

Llegaron de Rocha el coronel Julio J. Martinez; del Salto el teniente coronel Pedro Abadie; del Durazno el de igual clase José Tavera y el mayor Eustaquio Fernandez.

El capitán Calo—El jefe del Estado Mayor ha propuesto para auxiliar 1.° del Detail al capitan Saturnino Calo, en reemplazo del teniente coronel Pablo Bauzá, que cesa por exceder del presupuesto.

Militares enfermos—Sigue mejorando de su enfermedad el general de division don Ventura Rodriguez.

—Se encuentra restablecido el coronel don Eliseo Chaves.

Juicio público—El Consejo de Guerra ha señalado el dia 3, á las 2 p. m., para la vista de la causa seguida al soldado Juan Reyes, de la urbana de Minas, por desercion y heridas.

Solicitudes La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Ex soldado Victoriano Alvarez, premio de constancia; á informe del jefe del 4.° de Cazadores.

—Menores Gualberto y Dolores Cristaldo, abono; á los interesados.

—Menores Julia, Cecilia y Manuela Reyes, pension; á las interesadas.

—Ex soldado Luis Rubilar, premio de constancia; á la 5.ª seccion.

SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encontrarán abiertas hoy domingo, para servicio del público:

TERCER TURNO

Del Sol, de Miguel Rey, Ciudadela 221 D—Tórtora, Zito y Lébano, Sarandí esquina Perez Castellanos—Roch, Capdevielle, Jahn y Ca., Cerrito 271—Tapie, Hipólito Tapie, 25 de Mayo 167—Ferri, José Ferri, Buenos Aires esquina Ituzaingó—Oriental, P. Oillartaguerre, Plaza Libertad, 42 esquina Ibicuy—Del Globo, Manetti y Casas, 18 de Julio 8—Nueva York, Silvano Rodriguez, Uruguay esquina Avenida Rondeau—Central, Eduardo Larrarte, 18 de Julio 305—De la Estrella, Angel Sarraceo, Uruguay esquina Daymán—Montero, Juan Montero, Uruguay esquina Tacuarembó—Bion, Juan Rebella, Lavalleja esquina Magallanes—Sueiro, José M. Sueiro, 18 de Julio 802—Popular, Luis Capdehourat, Rivera esquina Municipio—Nueva, Héctor Canesa, 18 de Julio 388—Pasteur, Silverio M. Lopez, Agraciada 322—Anglo-Francesa, José L. Roubaud, Agraciada esquina Asuncion—Solís, Reinaldo Rosati, Yaguaron y Miguelete—Lavalleja, Concordia 82—La Especial, José Bove, 25 de Mayo 244.

ACTITUD DE LOS NACIONALISTAS

Celebró sesion extraordinaria ayer de tarde, en casa del señor Enrique Anaya, el directorio del Partido Nacional, cambiando ideas respecto de la declaracion de la Comision Nacional del Partido Colorado sobre el acuerdo cívico.

Asistian á la sesion casi todos los miembros del directorio. Despues de la deliberacion se resolvió dar á la prensa la siguiente declaracion por la secretaría del directorio.

Ella evidencia, sin duda alguna, los frutos de la política que se viene preconizando hace dias como la mas conducente para resolver el delicado problema que es una verdadera aspiracion nacional:

DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL

Reunido el Directorio del Partido Nacional en sesion extraordinaria, con motivo de la contestacion que la Comision Nacional del Partido Colorado ha resuelto dar al Comité Acuerdista y que se ha hecho público por la prensa, decidió hacer tambien saber por su parte, que considera absolutamente inaceptables, tanto por su fondo como por su forma, las manifestaciones de ese documento; que en vez de corresponder á una iniciativa que se califica de patriótica, abriendo el camino á la solucion de paz y de concordia que el país anhela, lanza un reto al adversario, provocándole en términos deprimentes y vejatorios.

En esas condiciones, el Directorio de Partido Nacional considera terminada toda negociacion con respecto al acuerdo, y ha resuelto dirigirse inmediatamente á sus correligionarios, exhortándoles de nuevo al cumplimiento de sus deberes cívicos, y haciéndoles sentir la necesidad que existe de que todos se presenten unidos en los comicios de Noviembre.—Montevideo, Agosto 31 de 1901.—Por autorizacion—*La secretaría*.

EN LOS MINISTERIOS

Línea telefónica en Minas

Nico Perez, Agosto 31 de 1901—A S. E. el señor ministro de Gobierno.—Montevideo. Me es grato comunicará V. E. que acaba de ser inaugurada la línea telefónica policial que pone en comunicacion á Nico Perez con estaciones intermediarias en Ladrillos, Chamamé y Gaetan.

Esta línea, que ha sido construida con el notable concurso del vecindario, tiene una extension de setenta y cinco kilómetros.—Saluda á V. E. atentamente.—*Jefe Político de Minas*.

La Aduana en Agosto

Los hechos han ratificado en un todo las previsiones que formuló el señor Enrique Gradin á mediados de Agosto último acerca de la renta aduanera de dicho mes y que nosotros consignamos en esta misma seccion.

En efecto, aunque recien el martes estará concluida la liquidacion respectiva, el señor Gradin comunicó ayer al señor ministro de Hacienda que esa renta puede desde ya avaluarse, cuando menos, en la cantidad de 750.000 pesos, y como el producto aduanero en Agosto del año pasado ascendió tan solo á $ 674.052 31, resulta que hay á favor de 1901 un aumento de mas de 76.000 pesos.

El Ministerio de Hacienda, por su parte, recibió ayer telegráficamente los siguientes datos relativos á la renta de las receptorías en el mismo mes de Agosto:

Salto: Importacion $ 14.400, exportacion pesos 4.230, total $ 18.630;

Paysandú: Importacion $ 15.415.06, exportacion $ 5.836.82, total 21.251.88;

Mercedes: Importacion $ 3.613, exportacion pesos 1.508, total $ 5.121;

Cerro Largo: Importacion $ 928, exportacion pesos 228, total $ 1.556.

En el ministerio de Hacienda

Accediendo á una cortes invitacion del señor Diego Pons, ayer tarde concurrieron al despacho del ministerio de Hacienda los señores Augusto Morales, de la casa Peixoto, Morales y Ca., y Vallarino, de la casa Juan Granara y Ca.

Dichos señores habían sido invitados en su caracter de representantes de dos de nuestras mas importantes razones sociales importadoras de vinos extranjeros, con el objeto de recabar su opinion acerca de la parte tributaria del proyecto del señor ministro de Hacienda.

Este, en efecto, les dió lectura de los artículos en que se fija el impuesto interno de consumo sobre los vinos importados, naturales elaborados en el país y artificiales.

Los señores Morales y Vallarino manifestaron su conformidad con tales bases tributarias, no sin bosquejar el deseo de que se aumentara un tanto el nivel del impuesto sobre los vinos artificiales, de manera de aproximarlo al que, en conjunto, vendrán á pagar los vinos importados.

Diez millones de fajas

Conforme á lo dictaminado por el fiscal de gobierno, el Ministerio de Hacienda resolvió ayer autorizar á la Direccion General de Impuestos Directos para contratar con la Escuela Nacional de Artes y Oficios la impresion de diez millones de fajas de dos centésimos para la recaudacion del impuesto que grava los paquetes de tabaco de cincuenta gramos.

El precio de dicha impresion es de catorce centésimos cada millar de fajas, ó sea un tanto mas bajo del obtenido en la última licitacion pública que se efectuó con el mismo fin, debiendo agregarse tambien la circunstancia favorable para los intereses del Estado, de que el formato de las fajas que se vá á imprimir es un poco mayor que el de las anteriores.

El dictámen del fiscal de Gobierno se funda en estas consideraciones y en las de que la Escuela Nacional de Artes y Oficios es un establecimiento mantenido por el Estado, el cual, por consiguiente, tiene el derecho de atenuar el gravámen que soporta con tal motivo, proporcionando trabajos á sus talleres.

Creacion de tres Resguardos

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al Ministerio de Hacienda el expediente iniciado por la Receptoría del Salto y apoyado por la Inspeccion de las Receptorías fluviales, solicitando, por razones de mejor servicio y de vigilancia aduanera, la creacion de tres nuevos Resguardos á establecerse respectivamente en la barra del rio Arapey, en la barra del arroyo Itapebí y frente al Salto Chico.

Al propio tiempo, la Receptoría indicada pide, como es lógico, que se creen los puestos de cuatro guardas de 3.ª clase y de dos marineros para el servicio de tales Resguardos, así como que se les dote de tres chalanas para la necesaria locomocion.

La Direccion General de Aduanas en la nota que acompaña el expediente referido manifiesta que conceptúa acertada la solicitud de la Receptoría del Salto y agrega que, en el caso de que el Gobierno acceda á ella, sería conveniente que adoptara las disposiciones conducentes á que los nuevos empleos de guardas y de marineros fueran incluidos en el presupuesto general de gastos que pende de la resolucion del Cuerpo Legislativo.

EN LA COMISION COLORADA

Bajo la presidencia del doctor Juan Blengio Rocca y actuando como secretario el doctor Luis Varela, se reunió anoche en el local de la Comision Directiva Colorada, un núcleo de miembros de las Comisiones Calificadoras pertenecientes á esa agrupacion política.

Con los señores antes nombrados hacían acto de presencia los miembros de la Comision de Legislacion de la Directiva Colorada.

Se cambiaron ideas acerca de la mejor forma de resolver los juicios de tachas, en que entenderán los presentes, llegándose á varias conclusiones principales.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 31—El ministro de marina ha ordenado á todos los buques de la division de Bahía Blanca que salgan mañana á la mar independientemente á efectuar evoluciones durante 48 horas con el fin de dar á conocer á los nuevos jefes sus naves.

Es como el preliminar de las grandes evoluciones que se realizan en Octubre en los mares del Sud.

El transporte «Chaco» está varado en la rada por la bajante y no podrá salir hoy, cala 22 piés, va completamente cargado.

—El diputado Villanueva será sometido esta tarde á una operacion que le harán los médicos Castro y Escaller.

—Intentó suicidarse hoy la señora Celina Pulman, de 32 años de edad.

—Publicóse la estadística de fondos existentes en la caja de los bancos. Hay 125.000.000 de pesos.

—Con unánime y marcada simpatía ha sido acogida la idea de un meeting contra el juego.

—Hubo ayer una bajante y por ese motivo varios buques vararon.

—La sociedad de beneficencia solicitó que se juegue una lotería de un millon para la construccion de un asilo de niños tuberculosos.

—Se critica lo que ocurre con la construccion de los cuarteles en Liniers. Se contrató la obra por 455 180 $ y se ha ya invertido 1.373 000 $ y aun no esta terminada.

—Ayer hubo dos muertes repentinas.

—Anoche se produjo un choque de trenes en el Baradero entre el tren nocturno del Rosario y el tren de carga. No hubo ninguna víctima, pero los trenes fueron detenidos 6 horas.

Buenos Aires, 31—El choque de trenes anoche, entre Tala y Baradero, fué terrible: una de las máquinas y seis wagones salieron de la vía y fueron destrozados. Una máquina quedó destruida. Mucho despues del choque se notó la falta del empleado, guarda Juan Castagnino, que fué encontrado completamente aplastado entre las paredes de uno de los wagones. Se ha levantado una investigacion para aclarar las causas del choque.

El Diario sigue publicando los nombres de las señoras que protestan contra el proyecto de divorcio.

—El Senado ocúpase hoy de la eleccion del senador que ocuparía la presidencia en caso de acefalía. Según asegúrase, sería el general Mitre.

—Se anuncia que el diputado Varela Ortiz será nombrado secretario de la delegacion al Congreso Pan-americano y renunciará tambien el mandato.

—Salen «Eolo» y «Colombia».

Brasil

La exportacion de café Precauciones

Rio de Janeiro, 31—*Gazeta da Noticias* dice que habiendo expirado el semestre fijado por el gobierno de Italia, como plazo para hacer experiencias sobre la conveniencia de reducir en un 20 % los derechos al café brasileño, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Olyntho de Magalhaes, ha preguntado al de Italia, príncipe de Carlati, si tenía instrucciones de su gobierno para reanudar la discusion del tratado de comercio que quedó pendiente al establecerse aquel plazo de prueba.

Aprovecha esta oportunidad *Gazeta das Noticias* para sostener que la actual reduccion de un 20 % en los derechos del café brasileño que se introduce en Italia no aprovecha al Brasil, ni facilita el mayor desarrollo del comercio europeo, ni aprovecha á Italia; que pierde de recaudar cuatro millones de derechos, sin que para ello proporcione al público buen café á precios mas cómodos.

—Sin saberse por qué causa y á pesar de la tranquilidad que se nota en esta capital, anoche ha sido rigurosamente acuartelada la brigada policial, reforzados algunos destacamentos y desprendidas varias patrullas.

Se sabe que han celebrado una conferencia acerca de la cual se mantiene la mayor reserva el jefe de policía y el almirante Wandelkolk.

Francia

El conflicto con Turquía

FACIL ARREGLO

Paris, 31 M. Dasp secretario de la embajada francesa en Constantinopla, recibió dos notas consecutivas del Ministerio de Relaciones Exteriores turco dirigidas á M. Delcassé.

Comunicado telegráficamente el contenido de esas notas, se vé que contienen proposiciones concretas que pueden dar base á negociaciones y se limita á rogar que Francia vuelva á entablar relaciones diplomáticas á fin de llegar á un acuerdo.

De Constantinopla dicen que Rizza Pachá y Hassam Effendi han sido especialmente encargados de estudiar la defensa de los Dardanelos. Han empezado ya sus tareas.

Paris, 31—Un alto personaje turco ha declarado á *Le Gaulois* que el conflicto existente entre Francia y Turquía es un simple mal entendido que se arreglará prontamente.

Paris, 31—La Sublime Puerta pidió á Francia la reanudacion de las relaciones diplomáticas, á fin de negociar un arreglo satisfactorio de los asuntos en litigio.

Paris, 31—*L'Eclair* dice que el embajador de Turquía en Francia Emir Bey, que regresó ayer á esta capital de Suiza donde se hallaba en vacaciones, solicitó por telégrafo una audiencia con el presidente Loubet, asegurándole que en ella, mediante ciertas explicaciones de su parte, se arreglarían amistosa y definitivamente las cuestiones que han motivado el conflicto franco-turco. El presidente Loubet, segun el mismo diario, contestó al embajador con una negativa terminante.

La carta en que el secretario de M. Loubet trasmite á Emir Bey la respuesta, se limita á decir secamente que el órgano por el cual el gobierno francés ventila sus cuestiones diplomáticas es el ministerio de Relaciones Exteriores.

L'Eclair agrega que Emir Bey saldrá hoy de Paris para Constantinopla.

Este es el único incidente ocurrido desde anteayer entre Francia y Turquía.

Es general la creencia de que el gobierno francés dejará las cosas tal como están hoy, sin dar paso alguno para obtener por la fuerza la satisfaccion que ha exigido á la Puerta hasta despues de la visita de los czares á Francia.

Averías en el Amiral Nelson

Paris, 31—Telegrafian del Havre que al entrar en dicho puerto el vapor inglés Amiral Nelson procedente de Buenos Aires, chocó con un ponton que se hallaba amarrado en uno de los diques. La colision resultó tan violenta que el ponton se fué á pique en pocos minutos.

El Amiral Nelson sufrió tambien serias averías. Este buque que está bajo el mando del capitan Henderson, pertenece á la Stein Shipp C. Ld.

La czarina

Paris, 31—Comunican de San Petersburgo noticias de la salud de la czarina Alejandra Fedorowna, que segun se dice es bastante delicada y por este motivo durante su permanencia en Dunkerque y en Reims la soberana será acompañada por distinguidos facultativos franceses.

Los restos del príncipe de Orleans

Paris, 31—Telegrafian de Salgon que fueron embarcados en un vapor con destino á Francia los restos mortales del príncipe Enrique de Orleans.

Crucero en malas condiciones

Paris, 31—Se recibió en el ministerio de marina un informe del comandante del crucero de primera clase Chateau Renault, comunicando que se puede considerar el buque como inutilizado por el momento, por el estado de sus calderas á pesar de su reciente construccion, pues fué botado al mar en 1898.

Turistas arrestados en la frontera

Paris, 31—Telegramas recibidos de Niza dan noticias de un incendio producido en territorio italiano á poca distancia de la frontera. Varios turistas franceses que hacían excursiones por los Alpes, fueron arrestados por gendarmes italianos en el momento de estar sacando fotografías de tropas alpinas que efectuaban maniobras por aquella region.

Rebelion en Laos

Paris, 31 *Le Petit Sou* anuncia que ha estallado nuevamente la rebelion en el territorio de Laos.

Se han enviado refuerzos para someter á los indígenas.

La entrevista de Loubet y el czar

Paris, 31—El encuentro entre M. Loubet y los czares se ha fijado para el 18 de Setiembre en la mar cerca de Dunkerque. La revista de 150 000 soldados en Reims tendrá lugar el 2 .

Se dice que el ministro Lamdorff asistirá á las conferencias entre Loubet y el czar.

Nuevo submarino

Cherburgo, 31—Fué botado hoy al agua con toda felicidad el nuevo submarino Espadon el que tomará parte en las maniobras en honor de los czares.

España

Ovaciones populares á los reyes

Madrid, 31—En los diarios aparecen los detalles de la salida de Bilbao de los reyes á bordo del yate Giralda, escoltado por la escuadra de evoluciones.

A la salida de Portugalete los buques fueron evolucionando, y en uno de estos movimientos el destroyer Proserpina sufrió algunas averías que exigieron su inmediato regreso á Bilbao y su entrada en el dique.

El resto de la escuadra siguió navegando y llegó á San Sebastián á las cinco de la tarde.

Apenas se divisó á los buques, toda la gente que se hallaba paseando en la Zurriola, la Concha y Bulevar, se dirigió á presenciar el desembarco de la familia real.

Más de 15.000 personas se reunieron en las proximidades del lugar del desembarco, y al poner pié en tierra los reyes, millares de voces los aclamaron ruidosamente.

La familia real fué recibida por el gobernador civil, el gobernador militar y el alcalde.

Durante el trayecto que media entre el muelle y el palacio de Miramar, los soberanos fueron continuamente aclamados.

Desmentido de alianzas

Madrid, 31—El ministro de Estado, duque de Almodovar del Rio, ha hecho desmentir oficialmente el rumor que venía circulando sobre una alianza entre España, Francia y Rusia.

El desmentido oficial declara que no entra en las intenciones del gobierno cerrar alianzas con ninguna nacion, porque los intereses de la península no exigen estos pactos internacionales, y que ni para la cuestion de Marruecos ni para ningún otro de los problemas de política exterior España buscará aliados, pues es su conveniencia mantenerse neutral y ajena á las ambiciones de las grandes potencias.

El torpedo inglés en Algeciras

Madrid, 31—Nuevos despachos de Algeciras contienen detalles sobre el incidente que se decía ocurrido en La Línea entre marineros ingleses y carabineros españoles. Las primeras noticias del asunto eran muy exageradas y desnaturalizaban el hecho, pues ahora resulta que fueron unos particulares españoles que se apoderaron del torpedo inglés que fué á dar en la costa y que los carabineros intervinieron en la cuestion para obligar á los españoles á entregar el torpedo á los ingleses, lo que se efectuó sin mayores dificultades. El almirante inglés al conocer el comportamiento de los carabineros ha dado las gracias á las autoridades españolas.

Inglaterra

Armamentos para el Ecuador

Londres, 31—Telegrafían de Nueva York al *The Daily Mail* que el gobierno del Ecuador ha comprado allí y en Filadelfia varios millones de fusiles con municiones y algunas ametralladoras y cañones y está en tratos con los astilleros «Union Iron Works» de San Francisco para comprar un pequeño crucero construido allí para el Japon y que este país cedería al Ecuador.

En Nueva York se considera esto como un indicio seguro de una próxima guerra en Sud-América.

Circular del gobierno turco

Londres, 31—El Foreing Office ha sido informado de la circular expedida por el gobierno de Turquía á sus agentes en el exterior para justificar la conducta del sultan y censura la del embajador M. Constans.

El sultan comunicó á M. Constans que tenía el propósito de poner un impuesto á todas las comunidades religiosas francesas establecidas en el territorio de Turquía.

Otro crucero

Glasgow, 31—Se botó esta mañana el crucero protegido británico Bedfort, de 9800 toneladas y 23 nudos de marcha.

El ministro Salisbury

Londres, 31—Los diarios creen que no es tan próximo el retiro de Salisbury como lo anunciaba un diario de hoy.

Candidatura pontificia de Rampolla

Londres, 31—*The Pall Mall Gazzete* publica esta tarde un telegrama de Roma que dice que en el Vatican vuelve á circular con gran alarma y descontento de muchos cardenales papables la noticia de que Leon XIII, deseoso de que su sucesor en la silla pontificia sea un continuador fiel de su política, ha asegurado la eleccion del cardenal Rampolla del Tindaro, actual secretario de estado quien ocupe su puesto al fallecer él.

El corresponsal de *The Pall Mall Gazzete* cree que no obstante las enemistades que el cardenal Rampolla se ha creado en el sacro colegio y ser muchos y muy poderosos los otros candidatos al papado, su eleccion es segura.

Rusia

Imposibilidades de ir al polo

San Petersburgo, 31—Un telegrama recibido de Hamersfert anuncia que el vapor «Fritzhof», que llegó ayer á aquel puerto, procedente de la isla Alger donde dejó la expedicion polar norteamericana Baldwin Ziegler, ha encontrado al vapor rompe hielos ruso «Hermak», cuyo comandante almirante Makaroff se proponía llegar con él al polo Norte. El almirante ruso declaró al capitan del «Fritzhof» que ha acabado por convencerse de la imposibilidad de realizar su proyecto, pues el «Hermak» no es suficientemente poderoso para romper los hielos de los mares polares y ha resuelto desistir de su propósito y regresar á Rusia.

La nueva cosecha—Situacion desconsoladora

San Petersburgo, 31—La nueva cosecha de cereales será probablemente la peor que se ha tenido en Rusia desde hace muchos años, y el dia que la iglesia ortodoxa consagra á la bendicion de los frutos de la nueva cosecha será sin duda un dia de luto para una gran parte de la poblacion del imperio.

La sequía de estas últimas cuatro semanas ha destruido en gran parte las sementeras; en algunos distritos el calor ha quemado hasta las papas.

Las perspectivas para el invierno próximo son muy desconsoladoras, y el Gobierno empieza ya los preparativos para socorrer á la poblacion de los distritos donde el hambre parece inevitable.

Los socorros serán distribuidos por los gobernadores generales, y no por los «zemstvos» ó asambleas locales como se hizo antes.

Se anuncia que agentes del Gobierno están comprando grandes cantidades de cereales.

A los diarios se les ha prohibido anunciar estas compras que se efectúan por cuenta del Gobierno, aunque es difícil explicarse el motivo de esa prohibicion.

Alemania

Fallecimiento de un príncipe

Stuttgard, 21—Falleció hoy el príncipe de Saxe Weimar Eisenach.

El ministro von Bulow—Un desmentido

Berlin, 31—*Das Norddeutsche Allgemeine Zeitung* en telegrama de Viena dice que el gobierno austro húngaro tenía noticias por [illegible]

de que el emperador Guillermo, disgustado de la política seguida en la cuestion de los aranceles de aduana por el canciller von Bullow le habia pedido su renuncia.

El rumor tomó bastante consistencia anoche en los círculos políticos de oposicion al gobierno, pero hoy lo desmiente *Das National Zeitung*, autorizada por el mismo.

Italia

Di Rudini en Paris—Comentarios

Roma, 31—Telegramas de Paris anuncian que se encuentra en esa capital el marques Antonio di Rudini. La presencia del ilustre hombre público en Paris es tema de comentarios, atribuyéndose á su viaje á Francia un alcance político.

Bendicion papal

Roma, 31—Leon XIII ha enviado su bendicion papal á todos los que concurrieron ayer á la ereccion de la gran cruz de setenta piés de altura en la cumbre del monte Capreo en Carpineto.

La familia Pecci representó á Leon XIII en la ceremonia.

La cuestion de Albania

Roma, 31—Llaman la atencion los sistemáticos ataques que la prensa austriaca dirige al príncipe Nikita de Montenegro, al que atribuye propósitos de anexion del territorio albanés, contando con el apoyo y la cooperacion de Italia.

Los órganos más autorizados del gobierno imperial aperciben á los príncipes montenegrinos, aconsejándoles prudencia y circunspeccion.

Con respecto á Italia los mismos órganos se expresan en términos hirientes, recordando que los buques imperiales se hallan cruzando en los puertos del Adriático para oponerse á las «impaciencias» italianas y montenegrinas.

Bandolerismo en la Eritrea

Roma, 31—Las noticias que se reciben de Massaua anuncian una terrible recrudescencia del bandolerismo en las regiones próximas á las fronteras de la colonia Eritrea.

Los bandoleros, que parecen ser abisinios y sudaneses, forman grandes bandas y acometen á las carabanas que desde Massaua se dirigen al interior de la Etiopía ó de la Nubia.

Las autoridades italianas han enviado destacamentos de tropas para dispersar á los malhechores y despejar las rutas que siguen las caravanas.

Suicidio de un garibaldino

Roma, 31—Se ha suicidado en Lecco, Lombardia, descerrajándose un tiro de fusil en la barba, el señor Enrique Corti, ex-voluntario de Garibaldi y antiguo conspirador con Mazzini, Cattaneo y otros patriotas.

Corti tenia ochenta años de edad y gozaba de una posicion social desahogada.

Aguas impuras en Caltanisetta

Roma, 31—Anuncian de Caltanisetta que la comision de higienistas encargada de hallar las causas del extraordinario aumento de la mortalidad que se venia comprobando desde hace algunas semanas en esa poblacion ha descubierto que las aguas corrientes que abastecen al vecindario se hallaban infestadas por bacterios nocivos.

Con motivo del informe elevado por la comision antedicha al Ministerio del Interior, se han tomado medidas para devolver al agua corriente de Caltanisetta las calidades reputadas necesarias para el consumo.

La agitacion obrera

Roma, 31—La agitacion de los elementos trabajadores continúa desarrollándose con mucho órden y legalidad, verificándose en casi todas las ciudades italianas numerosas huelgas, que cesan en cuanto los patrones ceden ante las pretensiones de los obreros.

De Ferrara telegrafian que la huelga de los obreros ocupados en la fábrica de azúcar de remolacha de aquella ciudad ha terminado, gracias al pequeño aumento de jornal concedido por los propietarios.

De Verona comunican que los labradores de esas campiñas se han negado á trabajar mientras no se les aumenten los jornales.

La huelga continúa, manteniéndose los huelguistas en actitud tranquila.

Despachos de Caltanisetta (Sicilia) anuncian que 600 obreros de las minas de azufre de Villalba han abandonado el trabajo, y reunidos en columna realizaron una manifestacion gritando: «Muera la Camorra».

Los manifestantes despues de haber recorrido las principales calles de la localidad, se disolvieron sin que se produjera el menor incidente.

Las exequias de Coppino—Manifestacion grandiosa

Roma, 31—Los despachos de Alba (Cúneo) traen extensos relatos de las exequias del exministro Miguel Coppino.

La fúnebre ceremonia revistió toda la importancia de una manifestacion de duelo nacional, pues á mas de formar en el cortejo todos los senadores y diputados piamonteses, asistieron tambien miembros del parlamento de las demás provincias del reino.

De todas las ciudades del Piamonte se enviaron delegaciones de los centros de instruccion y de sociedades políticas y obreras, habiendo muchas de éstas concurrido con sus respectivas bandas de música y estandartes.

El número de coronas enviadas ha sido considerable, figurando entre las más hermosas las remitidas por el rey Victor Manuel, el ministro de instruccion pública, señor Nasi, el Senado, la Cámara de Diputados y varias asociaciones políticas y literarias.

Las tropas que componen la guarnicion de Alba formaron en el trayecto que recorrió el cortejo fúnebre, al que seguía mucha gente del pueblo.

Norte-América

Experimentos para la curacion de la tuberculosis

Nueva York, 31—La noticia sensacional del dia que ha conmovido á todos los hombres de ciencia de esta capital y circula en estos momentos profusamente telegrafiada á todo el territorio de la Union y del mundo entero, es el descubrimiento realizado por el doctor William Fralick, médico de New York State, hospital para la curacion de la tuberculosis y otras enfermedades contagiosas consideradas hasta ahora como incurables.

El doctor Fralick, reputado como uno de los primeros bacteriologistas de este país, constante y laborioso practicante de laboratorio, venia estudiando estas enfermedades y su sistema de curacion desde hace 10 años y recien hizo públicos los resultados obtenidos con aplicaciones sobre enfermos de la sala de crónicos del hospital.

El doctor Fralick dió una demostracion pública de la eficacia del fluido descubierto por él, inyectando 16 onzas de dicho fluido á una temperatura de 106 grados Farenheit en cada uno de los enfermos comprobados de turbeculosis.

Los efectos del remedio se notaron inmediatamente.

El semblante de los sujetos se animó enseguida con los colores de la salud. Aumentó la intensibilidad de las pulsaciones, los ojos brillaron intensamente y los dedos de las manos y de los piés empezaron á transpirar, la rapidez de la reaccion saludable produjo un efecto de estupor milagroso de todos los presentes, en su mayoría médicos y estudiantes que habían acudido á la invitacion del doctor Fralick y entre los cuales habia una delegacion de la sanidad del estado y de la municipalidad de esta capital.

El doctor Fralick al ser interrogado sobre la composicion de su fluido ha contestado que aún no está preparado para revelar la fórmula, pero que lo hará pronto, cuando presente su memoria y la historia de los casos experimentados al cuerpo científico del cual depende.

El inventor comunica entretanto á sus interlocutores que el fluido descubierto por él consiste en la combinacion de elementos que producen un compuesto similar al de la sangre de una persona en perfecto estado de salud, el cual, una vez inyectado el paciente produce un violento desprendimiento de oxígeno que al nacer destruye todos los gérmenes hasta ahora conocidos, de las enfermedades á los cuales puede aplicarse, que son las de orígen microbiano; esta destruccion de los gérmenes mórbidos se consigue instantaneamente. El doctor Fralick declara y sostiene que en los ensayos anteriores ha tratado con completo éxito á dos enfermos de cáncer y la historia de esos dos casos forman uno de los capitales mas interesantes de la memoria que tiene en preparacion. Refiriéndose á los enfermos de tuberculosis cuya enfermedad es la que determinó la série de estudios y cuyos resultados ha sido el descubrimiento del fluido, cree que conseguirá curar á todo enfermo que conserve resto de pulmones.

El doctor Fralick ha rehusado hacer tratamientos en público aplicando su sistema á su descubrimiento hasta tanto no haya sido aprobado en todas sus partes por estudios de comprobacion y el fallo del cuerpo científico del cual depende y al cual presentará la memoria

La revelacion de este descubrimiento ha producido honda sensacion en el público

Medidas contra los lynchamientos

Nueva York, 31—Telegrafian de Elmore que se ha dado una sentencia sin precedentes en Estados Unidos para combatir los lynchamientos de los negros que se están realizando con tanta frecuencia y con circunstancias terribles.

M. G. Heward que figura entre los notables habitantes de esa ciudad y que fué procesado por haber incitado á las turbas al lynchamiento de un negro, ha sido condenado á prision perpétua.

El jurado que ha condenado á M. G. Heward estaba formado por blancos.

Colombia y Venezuela

Nueva York, 31—*The Mail And Express*, diario de esta ciudad que la legacion de Venezuela emplea para sus publicaciones oficiales y para rectificar los rumores propalados por los agentes colombianos, anuncia hoy el envío de una nota por el presidente de Venezuela general Cipriano Castro al doctor Marroquin, vice presidente de Colombia encargado del P. E. para proponerle el sometimiento de las cuestiones que han motivado la ruptura de las relaciones de esas dos repúblicas al arbitraje de una potencia europea. El presidente Castro deja absolutamente á la voluntad del gobierno colombiano la eleccion de la potencia cuyo gobierno ha de ser el árbitro pero previene que debe ser una potencia europea. Y en ningun caso una nacion americana.

The Mail And Express prevée el rechazo de esta proposicion por el gobierno colombiano.

Guerra en Sud-Africa

Kruger—Delarey capturado—Voladura de un tren

Bruselas, 31—Telegrafian de Hilversum (Holanda) residencia del presidente Kruger, que en la «Casa Cara» que ocupa este con algunos miembros de su familia y sus secretarios se notan desde ayer activos preparativos de viaje pues todos los de la casa guardan absoluta reserva con respecto al punto donde se dirigirá el presidente.

Entre los numerosos amigos de los boers que en esta capital mantienen relaciones con la legacion transvalense predomina la creencia de que Kruger prepara su anunciado viaje á los Estados Unidos.

Londres, 31—El ministro de la Guerra recibió un telegrama de lord Kitchener anunciándole que ha sido capturado Delarey, hermano del general del mismo nombre.

Londres, 31—El Ministerio de la Guerra ha dado á la prensa el siguiente despacho de lord Kitchener:

Pretoria, Agosto 31—Una partida compuesta de 250 hombres al mando de un feld Cornet cuyo nombre no ha podido comprobarse, hizo volar entre las estaciones de Watterws y Kamangraak un tren que conducia ganado y refuerzos de tropas.

Así que se produjo la catástrofe las fuerzas boers que estaban emboscadas en las inmediaciones se lanzaron sobre el tren y lo tomaron por asalto despues de la desesperada resistencia que pudieron oponerle los que sobrevivieron al accidente y no estaban heridos. El material del tren fué enseguida incendiado.

Entre otras pérdidas que hemos sufrido debo mencionar la muerte del teniente coronel C. P. Seymour Vandeleur, uno de nuestros más brillantes jefes y cuya pérdida lamenta todo el ejército de Kitchener.

Londres, 31—Un despacho de Capetown recibido esta tarde en el War Office informa que un comando boer compuesto de numerosas fuerzas ha invadido el distrito de Oudstsown al sud de las colonias. El general French jefe de las fuerzas de operaciones en el Cabo ha enviado dos columnas en persecucion de dicho comando.

Paris, 31—*L'Echo de Paris* anuncia que las gestiones hechas por el representante del Transvaal M. Leyds tendentes á que se realizara una entrevista entre el czar Nicolás II y el ex presidente Kruger han fracasado á causa de que el ministro de Relaciones Exteriores M. Delcassé previas manifestaciones proboers, las que no se armonizarían con los festejos.

Comerciales

La Consolidada—Los Cambios

Londres, 31—(á la 1 p. m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 91 1/4 por ciento.

Rio de Janeiro, 31—El cambio comercial sobre Londres, se cotiza hoy en esta plaza á 10 1|2 peniques por 1.000 reis papel.

Los soberanos á 22.300 reis.

Buenos Aires, 31—Oro, al contado, 231 30.
Oro, para fin de Setiembres, 231.70.
Cédulas H Nacionales, al contado, 83.
Cédulas L Provinciales, al contado, 13.50.0
Empréstito Popular 1898, al contado, 78.0.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.35.
Idem idem, para fin de Setiembre, 6.35.
Cambios sobre Inglaterra, 48 3|16 á 48 1|4.
Sobre Francia, 5.05 á 5.05 1|2.
Sobre Alemania, 4.11 1|2 á 4.12.
Sobre Bélgica, 5.06 1|2 á 5.07.

Buenos Aires, 31—*Primera rueda*—El oro abrió á 231.80 y cerró á 231.30.

Situacion del mercado argentino

Buenos Aires, 31—La existencia de lana en el Mercado Central de Frutos asciende hoy á kilos 900.000.

—En Hamburgo el lino del Rio de la Plata se paga á 286 marcos la tonelada.

—El mercado de fletes se cotiza á 11 chelines en puerto directo y 10 á órdenes.

—Un telegrama de Amberes comunica que la lana peinada del Rio de la Plata se cotiza á 4.35 francos en el mercado al contado y á término á 4.40 idem.

—Las operaciones de la Bolsa al contado en el mes de Agosto, han sido de $ 10:047.517.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 31—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza: La disponible, á francos 4.25 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos, para Octubre á 4.30 francos y para Enero á 4.32 1|2 francos.

Havre, 31—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios: La disponible, á francos 1.24 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilógramo: para Octubre á 1.25 francos y para Enero á 1.28 francos.

Roubaix, 31—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios: La disponible, á francos 4.37 1|2 el kilogramo. Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Octubre á francos 4.42 1|2 y para Enero á 4.42 1|2 francos.

TRIGOS

Londres, 31—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos por vapor á 28 chelines el quárter de 480 libras.

Londres, 31—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 27 chelines, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 31—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1|2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos al llegar, por vapor, á 27 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 31—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 27 chelines, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 31—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 142 marcos.

Amberes, 31—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 3|4 francos los 100 kilogramos.

Havre, 31—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 1|4 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 31—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponible á 21 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Liverpool, 31—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 21 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Amberes, 31—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 12 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 31—El maiz del Rio de la Plata por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 15 3|4 los 100 kilogramos.

Burdeos, 31—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet et blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 15 3|4 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 31—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos dispenibles y en pasaje, á 55 chelines, las 416 libras.

Hull, 31—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quárter de 416 libras:

Por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 55 chelines y 3 peniques, los 100 kilogramos.

Por cargamentos en pasaje, á 55 chelines y 3 peniques, los 100 kilogramos.

Por embarques de Agosto y Setiembre á 55 chelines, los 100 kilogramos.

Por embarques de Setiembre y Octubre, á 55 chelines, los 100 kilogramos.

Hamburgo, 31—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Agosto y Setiembre, á 286 marcos los 1.000 kilogramos.

Amberes, 31—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 37 1|4 francos.

Por embarques de Agosto y Setiembre á 37 1|4 francos.

Dunkerque, 31—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Agosto y Setiembre, á francos 37 1|4 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 31—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 31—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 31—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 31—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 31—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 31—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 102.50; los salados de saladero á francos 65 y los de matadero a francos 56 los 50 kilogramos.

Liverpool, 31—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1|4 peniques la libra.

Londres, 31—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3|8 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 31—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado hoy en esta plaza á francos 76, los 100 kilogramos.

Londres, 31—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 31—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 31—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado hoy en esta plaza á 70 francos los 100 kilos.

Havre, 31—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado hoy en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

CENIZA

Londres, 31—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Havre, 31—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron hoy en esta plaza á 54 francos el ciento.

Liverpool, 31—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

CERDA

Havre, 31—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se cotizó ayer en esta plaza á 155 francos.

Havre, 31—La cerda de caballo, larga sin mezcla se cotizó ayer en esta plaza á 237.50 francos.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 31—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por «parcels» y lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa; y por quárter de 430 libras (218 1|2 kilogramos):

Londres, 28 chelines.
Amsterdam, 27 chelines 6 peniques.
Budapesth, 29 chelines.
Paris, (derechos de introduccion, francos 7.00 por hectólitro), 37 chelines 9 peniques.
Berlin, derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 36 chelines 3 peniques.

Nueva York, 31—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo, á 76 1|2 centavos por bushel de 60 libras.

Con opcion á Setiembre se cotizó ayer el mismo cereal á 76 7|8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer, puesto á bordo á 60 7|8 centavos por bushel de 56 libras.

ULTIMA HORA

De Europa y Norte América

Paris, 31—Anuncian de Burdeos, fué arrestado allí el anarquista Tournay.

Nueva York, 31—Comunican de Kallspell estado de Montaña, que varios vagones se desprendieron de una pendiente y fueron á chocar contra un tren que se incendió, pereciendo 36 personas aplastadas y carbonizadas.

New York, 31—Comunican de Caracas que el gobierno venezolano ha resuelto retirar el exequatur á todos los cónsules colombianos.

Nueva York, 31—De Caracas llega la noticia de que 8.500 venezolanos hállanse en la frontera listos para invadir á Colombia y ayudar á los revolucionarios.

De la Argentina

Buenos Aires, 31—Ha fracasado el establecimiento frigorífico proyectado por los hacendados, por no haberse podido reunir el capital necesario.

Atribuyen á los huelguistas del ferrocarril del Sud que han vuelto al trabajo á propósito formar la liga como en Europa y Estados Unidos, para defenderse de toda expoliacion.

—El ministro de Agricultura, remitió al de Hacienda, el presupuesto de su departamento elevado de tres á seis millones, acompañándolo de una extensa exposicion en que funda la necesidad de ese aumento á fin de que el Ministerio pueda llenar cumplidamente los fines para que ha sido creado, de lo contrario, resultará un Ministerio inocuo.

—Atribúyese al diputado Balestra, uno de los leaders de Pellegrini, á propósito de pedir en la semana próxima sesiones diarias, incitando á la cámara á ocuparse de asuntos de verdadero interés público, dejando de lado las pequeñeces de la política.

—En el Laboratorio Bacteriológico que dirige el profesor Lignieres, se ha producido una revolucion que provocará la intervencion del Gobierno.

Aquél opónese á que dos técnicos argentinos que han estudiado en Francia y que han sido nombrados para aquel laboratorio, intervengan en trabajos que ésta efectúa.

De Chile

Santiago, 31—La cancillería comunicó á los ministros de Chile en el extranjero la proclamacion de Riesco para presidente de la república.

—En la sesion secreta, ocupóse el Senado del informe de la Comision de relaciones exteriores despachado por la Cámara de diputados, aconsejando el nombramiento de dos delegados al congreso de Méjico, con carácter de enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios.

—Dícese que el Senado aprobó el informe y propuso el nombramiento de un consultor.

Prorrogáronse hasta el 25 de Septiembre las sesiones ordinarias del Congreso.

Junta Electoral

Publicacion oficial

En virtud del pedido formulado por los doctores Juan M. Lago y Cárlos E. Lenzi, la Junta Electoral ha dispuesto la publicacion del acta de la sesion del miércoles último, que en seguida se transcribe:

SESION DEL 28 DE AGOSTO DE 1901

Estando presentes los señores doctor Acosta, presidente; doctor Lenzi vice; doctor Lago, doctor Diaz y señor Albistur, vocales, y el secretario, doctor Rodriguez, se abre el acto á las cinco menos cinco minutos de la tarde.

Se lee y aprueba el acta anterior.

El secretario hace saber que ha sido paga en su totalidad la cuenta proviniente de la impresion del Registro Cívico, cuyo importe es de 836 $ 05 cts.

Enterada la Junta, se pasa al despacho de asuntos en el siguiente órden;

El doctor don Francisco del Campo y don Aquiles B. Oribe presentan una lista, impresa de los ciudadanos que en la 7.ª seccion fueron tachados por las causales de no saber leer y escribir y por no residir en la seccion. Teniendo en cuenta que esas inscripciones han sido ya calificadas desde que corresponden á años anteriores al de 1901, reclaman de la resolucion de la Comision Calificadora que admitió esas tachas, cuando, según el art. 48 de la Ley de Registro Cívico Permanente, no está autorizada para ello, en virtud de tratarse de inscripciones incorporadas al Registro Cívico y solicitan se declare improcedente la admision de dichas tachas.

El doctor Lago expresa que la cuestion de procedencia é improcedencia de las tachas opuestas, no es este el momento en que debe apreciarse, en razon de que la Junta Electoral ejerce las funciones de juez en segunda instancia y el punto no ha sido ventilado en la primera. Emitir juicio al respecto en el asunto importaría un prejuzgamiento.

A pesar de ello, emite su opinion manifestando que si bien la causal de no saber leer y escribir no es motivo de tacha para los ciudadanos incorporados al Registro con anterioridad al periodo del presente año, la de no residir en la seccion, puede serlo en virtud de que ella está comprendida entre las causas supervinientes á la clausura del Registro. Esto mismo no solo lo aceptó la Junta Electoral, sino que lo resolvió con motivo de las tachas que se opusieron á los clases del Batallon 4.° de Cazadores que por tal circunstancia fueron excluidos del Registro

Por otra parte, la Comision Calificadora no se ha pronunciado aun sobre el particular, en cuya virtud no debe entrarse al fondo de la cuestion y mandarse que los peticionarios ocurran ante quien corresponda.

El doctor Rodriguez dice que los señores del Campo y Oribe, de acuerdo con el artículo 53 de la ley, reclaman del procedimiento ilegal usado por la Comision Calificadora al aceptar y dar curso á tachas indebidas contra ciudadanos definitivamente incorporados al registro. Dada la disposicion terminante del citado artículo, la Corporacion está en el deber de apreciar el proceder de la Comision Calificadora y pronunciarse sobre él.

Por su parte, declara que en años anteriores la cuestion fué para él dudosa y como tal aceptó en un caso cediendo á la argumentacion de algunos compañeros de la Junta Electoral la solucion que á su juicio llenaba los deseos de la ley respecto á la depuracion de los registros; pero habiendo estudiado posteriormente con detenimiento la discusion que precedió la sancion de los artículos 48 y 49 de la ley, se ha convencido de que el propósito del legislador ha sido el de que no se moleste á los ciudadanos definitivamente incorporados al registro, sino por causas supervinientes, entre las que no se encuentran las que sirvieron de motivo á las tachas de que se está tratando y que constituyen una agresion á los derechos de los ciudadanos.

El doctor Lenzi opina que las cuestiones que envuelve este asunto son dos;—una relativa al procedimiento y la otra referente á si la tacha ha sido opuesta con arreglo al artículo 48.

En cuanto á la primera no tiene duda alguna de que el incidente debió ventilarse en primer término ante el juez inferior. Llenado este requisito y pronunciado el fallo de la Comision Calificadora, sería entonces el momento de apelar. Por lo que respecta al segundo punto, le parece á primera vista que la tacha no está comprendida entre las que admite el artículo 48; pero no se atreve á afirmarlo así, porque, dejando de lado la causa de no saber leer ni escribir, podria suceder que la alegada por falta de residencia en la seccion fuera supervinienté. Por estas consideraciones, cree que, por ahora, el único juez llamado á entender en el asunto, es el inferior.

El doctor Diaz entiende que el pedimento formulado por los señores Oribe y del Campo representa una excepcion dilatoria que no admite el procedimiento, por cuanto ellos debian haberse dirigido previamente al juez de primera instancia, que lo es la Comision Calificadora.

El señor Albistur considera un acto de moralidad que la Junta Electoral declare mal opuestas las tachas.

Oidos estos pareceres, se concreta la siguiente resolucion;

«Correspondiendo entender á la Junta Electoral solo en grado de apelacion contra los fallos y resoluciones que dicten las Comisiones Calificadoras, ocurran los peticionarios ante quien corresponda».

Los señores Albistur y Rodriguez hacen constar su disconformidad con la resolucion adoptada, en razon de que tratándose de ciudadanos incorporados al Registro Cívico Permanente, como le consta á la Junta Electoral, y habiendo sido tachados por causales que no son supervinientes á la clausura del período anterior, la Comision Calificadora de la 7.ª seccion ha violado la ley al admitirlas y darles curso; y por consiguiente, la corporacion está en el deber de hacer lugar á la queja y declarar sin efecto dichas tachas, ya que la Comision referida no las desechó de oficio como correspondia y que por tratarse de una reclamacion sobre procedimientos violatorios de la ley, la Junta Electoral debe pronunciarse sobre ella, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 53 de la ley de Registro Cívico.

Don Aquiles B. Oribe, solicita que por secretaria se certifique que los veinte y seis ciudadanos cuyos nombres y número indica, están inscriptos en la 7.ª seccion y en las demas que al efecto señala, á fin de que le sirva como prueba de las tachas y exclusiones que ha deducido ante la Calificadora de la seccion nombrada.

El doctor Lago opina que el peticionario ha incurrido en un error de procedimiento por cuanto la Junta Electoral no puede decir lo que se solicita, con solo tener á la vista las copias provisorias de los registros, de las que no consta si las inscripciones de que se trata han sido ó no excluidas por razon de traslado.

Es sabido que aun tramitan ante las Comisiones Calificadoras diversas notas procedentes de Mesas Inscriptoras, que piden la exclusion de ciudadanos que han verificado su traslado, de cuyo hecho no tiene conocimiento oficial y precisa la corporacion, lo que ha dado motivo á que muchos ciudadanos conocidos y de significacion aparezcan, en las listas de inscripcion publicadas, inscriptos en secciones distintas.

Ademas es muy probable que la mayor parte de estos hayan sido excluidos por las Comisiones Calificadoras, sin que la corporacion conozca esta circunstancia, por cuyo motivo, si se accede á lo solicitado, se corre el riesgo de afirmar que existe una inscripcion, que en realidad ha desaparecido ó quedado anulada por una de las disposiciones de la ley. Entiende que por estos motivos y en atencion á que los registros originales están en poder de las Mesas Calificadoras, es ante éstas donde debe ocurrir el interesado.

El doctor Acosta observa que la Junta Electoral no tiene conocimiento de si han sido ó no eliminadas esas inscripciones. Cita como ejemplo el caso del señor Bové, en la solicitud del cual la corporacion resolvió su eliminacion del registro de la seccion 7.ª, no sabiéndose aún si ella se ha llevado á cabo.

El doctor Lenzi manifiesta que las oficinas públicas deben dar los certificados que se les pidan á los efectos de la depuracion del registro cívico; pero es necesario no torcer el procedimiento. Si él votó en la sesion anterior para que se diera testimonio de un recaudo al propio señor Oribe, fué porque ese recaudo está en el archivo de la Junta. El caso actual es distinto, pues los cuadernos originales que son los que deben servir de base para la expedicion del certificado, se encuentran en poder de las comisiones calificadoras.

El doctor Rodriguez opina que la Junta está en el deber de suministrar á los ciudadanos todos los antecedentes que existen en sus archivos para hacerlos valer en los juicios de tachas; que esto no importa prejuzgamiento y que con ello la Corporacion cumple uno de sus fines, que lo es el de velar por la legalidad y verdad del Registro Cívico Permanente.

El doctor Lago formula la siguiente mocion;

Considerando: Que la Junta Electoral no está habilitada para certificar si los ciudadanos á que se refiere el peticionario han repetido su inscripcion.

Considerando: Que debe ocurrirse á las Comisiones Calificadoras en cuyo poder están los registros auténticos y los antecedentes de inscripcion.

Considerando: Que puede haber ciudadanos que aparezcan en las cópias del Registro Cívico como inscriptos dos veces, y hayan gestionado su traslado, como ha sucedido en casos concretos en que ha intervenido esta Junta,—cuya gestion no resulte de las cópias que se tienen á la vista.

Considerando: Que lo que se solicita es una certificacion por Secretaría, que importa una aseveracion de verdad que no pueda dar la Junta Electoral por las consideraciones que preceden, ocurra el peticionario donde corresponda, sin perjuicio del derecho que se tiene para solicitar testimonio de los recaudos que existan en Secretaría.

El presidente consulta si tiene derecho á dar su voto.

El doctor Rodriguez opina afirmativamente

El doctor Diaz crée que en general, el presidente puede votar; pero en este caso especial en que si así lo hiciera no habría medio de solucionar el asunto desde que se produciría empate, considera que debe abstenerse.

El doctor Lenzi dice que habiéndose adoptado por esta Corporacion el reglamento de la H. Cámara de Representantes por el cual el presidente no vota sino en caso de empate, debe estarse á lo resuelto.

Los señores Lago y Albistur se pronuncian en el mismo sentido y en consecuencia así queda acordado.

Puesta á votacion la mocion del doctor Lago queda desechada, aprobándose otra del doctor Diaz concebida en estos términos:

«Expídase por Secretaría cópia de las inscripciones cuyos números se indican».

El doctor Lenzi pide que se haga constar su disconformidad con la resolucion adoptada, por ser un acto oficioso de la Junta Electoral al dar un testimonio que no se le ha pedido.

El doctor Lago hace suya la manifestacion del doctor Lenzi.

El señor Casto Nuñez solicita testimonio de tres inscripciones y sus respectivos recaudos, á los efectos de la ley de Registro Cívico. Resolucion: Expídase por Secretaría cópia de las inscripciones que se indican y recaudos que existan en el archivo.

Las Comisiones Calificadoras de las secciones 9.ª y 17.ª elevan copia de las actas labradas, de acuerdo con el artículo 14 de la ley de 31 de Mayo próximo pasado, manifestando que no se han opuesto tachas.

En cada una de ellas recae esta resolucion: Acúsese recibo y no habiendo terminado su cometido la Comision Calificadora, hágasele saber que dentro de diez dias de fenecido el período de tachas debe remitir los testimonios de las demás actas que se labren.

Y siendo avanzada la hora, se resuelve celebrar una sesion extraordinaria el próximo viernes á las cuatro de la tarde, dándose por terminado este acto á las siete menos cuarto de la noche. *Osvaldo Acosta*, presidente.—*Rosalio Rodriguez*, secretario. 2057-st.1.

REMATES DE HOY

Alejandro Montautti—A la 1 p. m. en el palacio Jakson, departamento núm. 3, entradas por Avenida de La Paz y por la Plaza Libertad. De todo el lujoso mobiliario perteneciente al señor Mauricio Vrigneau.

R. Tojeiro—A las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion. De una propiedad situada en la calle Cármen entre Arenal Grande y República.

Manuel P. Mendoza—A las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion. De la propiedad situada en la esquina Avenida General Rondeau 165 al 171 y Paysandú 228.

A. Hernandez y C.ª—A las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion. De 3 solares situados en el Camino Castro y con frentes al de Raffo.

Jaime Maeso—A las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion. De 50 solares situados en el pueblo Victoria, al lado de los talleres del Puerto. Punto de reunion, frente á la quinta del doctor Carvalho Lerena y á las 4 1/2 p. m., de 20 solares situados al lado de los Campos Elíseos.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE AGOSTO—Presion mm. 761.92.
Presion de lluvia mm. 756.64.
Temperatura cent. 10 87.
Máximum crítico invernal: 20°.
Humedad relativa 79/100.

Montevideo, Agosto 31 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—El cielo se mantuvo cubierto por estratos del NW. hasta cerca de las 12 m., abriéndose luego las nubes bajas para darnos una buena tarde despejada y de sol. Algunas bandas cirrosas lo cruzan de SW. El viento del NW. á las 7 a. m., del SW. á las 2 p. m., se fija en Este desde las 4 p. m., siempre calmoso. Al caer la tarde se forma una niebla general, algo más densa al horizonte Sur, que se disipa por las 7 p. m.

PRESION—Continúa algo superior á la normal. Fluctuacion diurna regular. Señala ahora: mm. 763.45.

TEMPERATURA—Dia templado. Media: 13.77. La *mínima* se verificó poco antes de las 7 a. m. con 13.3 á la sombra y 8.3 á la intemperie. La *máxima* á las 3 p. m. con 18.4 á la sombra y 23.5 á la intemperie. Excursion: 7.1.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	11 1
	á metros 0 30 de profundidad	13 1
	» 0.60 »	13.0
	» 0.90 »	13.2
	» 1.20 »	13.6
	» 1.50 »	14.0
	Termómetro sumergido en el pozo.	15.5

Nivel de la napa de agua del manantial 3.09 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 2.2. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 3.0.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9 p. m.—Sigue el viento del Este, con 10 kilómetros horarios Humedad 92/100; temperatura al abrigo 11.7. Cielo 3/10 con cirros.

LUIS MORANDI, Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 31

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un huerto situado en el ejido del pueblo General Tajes, Departamento de Tacuarembó. Area superficial 3 hectáreas, 3 842 metros. Precio $ 150. Escribano, Nicolás Bergallo.

De un terreno con edificio, frente á la calle Cerro Largo Area 11 metros, por 34 metros, 90 centímetros. Precio $ 1.300. Escribano, Alberto Pouey.

De un campo situado en el Chileno Chico, 6.ª seccion del Durazno. Area superficial 73 hectáreas, 7881 metros. Precio $ 1100. Escribano José Duran y Vidal.

De un terreno situado en el barrio Mazzini, frente á la calle Industria. Area superficial, 199 metros 22 dec. 78 cts., 70 milímetros. Precio $ 210. Escribano Juan J. Dominguez.

De solares situados en el barrio Mazzini, próximo á Los Pocitos, con frente á la calle Artes. Area superficial, 655 metros, 73 decímetros. Precio $ 700 Escribano Juan J. Dominguez.

De una finca con frentes á las calles Cármen y Colonia. Area superficial, 475 metros, 24 decímetros. Precio $ 8000. Escribano, Cárlos M. Silva.

De un solar situado en el pueblo del Peñarol, frente á las calles K y L formando esquina. Area superficial, 381 metros, 62 decímetros. Precio $ 125.93 Escribano, E. Simon.

De un solar con edificio situado en la Villa del Cerro, frente á la calle España. Area superficial 235 metros, 20 decímetros. Precio $ 650. Escribano. Juan Beheregaray.

De una finca con frente á las calles 18 de Julio y General Brandzen. Area superficial 293 metros, 7 decímetros, 80 centímetros. Precio pesos 7.900. Escribano, Rafael Marasco.

De un solar con edificio situado en los Campos Elíseos, esquina á las calles 21 de Diciembre é Iglesia. Area 25 metros por 43 metros 75 centímetros. Precio $ 2 000. Escribano, Francisco Costa.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 2.500 al 1 1/2 % mensual; 1.000 al 9 % anual y 200 al 1 % mensual.

FOLLETIN

20

M. MARYAN

ANNUNZIATA

—¡Es Guy! es la voz de Guy!... ¡Ay, María, no va á subir! ¡Llámelo!

—¿Qué está usted pensando, Andrea?

Pero Andrea se agitaba sobre su silla y sin mirarla ... gritar:

—Suba, Guy, se lo ruego, estoy sola!

Impaciente y con la cabeza extendida hacia adelante, escuchaba las aceleradas pisadas del jóven en la escalera.

—¡Pero, por Dios, hija mia!...—empezaba á decir Annunziata, cuando, en el mismo instante y en traje de viaje, apareció sonriente Guy en el dintel de la puerta.

—Se han ido todas al baile, pero usted me acompañará á tomar el té. No lo esperábamos...

—Así, pues, Cenicientilla estaba tomando su té,—dijo él risueñamente.

Comenzaba á quitarse el sobretodo cuando notó á Annunziata, de pie cortada y evidentemente mortificada.

Otros jóvenes, en su caso, no hubieran quizá dado mayor importancia á la presencia de una persona tan insignificante como es una institutriz; pero no obstante ser orgulloso Guy y considerar á la jóven como de inferior rango al suyo, era muy respetuoso del más estricto formulismo para permanecer un instante más en ese aposento.

—No quiero que mi tía me reproche el haber prolongado la vigilia de usted,—dijo él.—No puedo, pues, acompañarla á tomar el té. Mañana vendré para comunicarle una gran noticia.

—¡Dígamela esta noche!—exclamó Andrea.

—Pues bien, he permutado mi puesto y me quedo aquí... Fué el embajador quien me solicitó.

—¡Qué suerte!—dijo alborozada Andrea.—¡Quédese un momento más, Guy! Dígame...

Pero ya Guy había cerrado la puerta después de saludar con una inclinacion de cabeza á Annunziata.

Ingrata sorpresa experimentó ésta, acrecentada aún más por las alegres manifestaciones de su discípula, al enumerar complacida los proyectos que formulaba, originados por la permanencia de Guy en Berna.

—Ya ve usted, querida María, tiene aspecto frió, pero es muy bueno... Era mucha bondad de su parte venir á platicar largos ratos con una niñita como yo... Y además es muy caritativo y serio... Papá dice que posee prodigioso talento. Será encantador tenerlo cerca de nosotros, y como no posee familia, excepto la suegra de su padre, que es loca, se halla mucho con nosotros. Mamá era parienta de su madre...

—Ya es muy tarde, Andrea. Mañana podrá usted contarme todo lo que quiera, pero ahora es menester que usted descanse.

—Y usted tambien está fatigada tal vez; condúzcame pronto á nuestro dormitorio.

Ocupaban conjuntamente un vasto aposento bien aereado é iluminado.

La casa del señor Hambert, situada á cierta distancia del Münster, domina el Aar y disfruta de alegre y despejada perspectiva, constituida por los jardines escalonados en amplia gradería, los rojos techos de las casas, las correntosas aguas, los magestuosos puentes, y, cerrando el horizonte, la refulgente cadena de los glaciares.

No tardó en quedar dormida Andrea, pero en cambio Annunziata no pudo conciliar el sueño, y, levantándose sin hacer ruido, aproximóse á la ventana para contemplar el panorama que á sus pies se extendía y que en la clara noche adquiría fantásticas apariencias.

Esa misma mañana recibió buenos consejos de Sor Serafina, y hacia una hora todavía que se hallaba muy dispuesta á seguirlos, decidida á admitir lo bueno y malo de su situacion, á someterse á las inesquivables pruebas propias de nuestra humana naturaleza y á aceptar su humilde condicion y dependencia como otras tantas pruebas impuestas por la Providencia.

Pero la venida de Guy volvió á despertar todos los sentimientos que á duras penas había logrado apaciguar.

Su dependencia de la señora Hambert parecíale llevadera aún, pero el aparecer tan desfavorablemente ante su igual y pariente, verse tratada por él como una inferior, el solo pensar en esto desató en su interior una tempestad, y despues de indignarse desconsolábase al constatar su indignacion.

Sin embargo, el silencio de la noche siempre actuó cual calmante sobre la imaginacion de Annunziata.

Fuera mera asociacion de ideas, de que tan dificilmente nos damos cuenta, ó uno de esos auxilios que Dios nos envia en nuestros desfallecimientos, siempre que se encontraba despierta á esas horas, representábasele la imágen de Sor Serafina, tan neta é intensamente que parecía estar en material comunicacion con ella.

En tanto que su vista vagaba sobre la confusa masa de árboles y casas escalonadas hasta las orillas del río, ó se elevaba hacia las nevadas cimas, cuya vaga blancura diseñábase en el estrellado cielo, tornaba á ver mentalmente la capilla del convento apenas iluminada para los maitines, reflejándose, esquivamente, aquí y allá la escasa luz de las lámparas de los mármoles y doradas molduras y destacándose las blancas siluetas de las hermanas sentadas en sus altas sillas de coro... Oye la pausada y armoniosa salmodia que despierta á los ecos nocturnos y se troca, para orar á Dios, en el portavoz de los que duermen, hasta que, prolongándose suavemente por las obscuras bóvedas el último *Amen*, sigue con la vista esas formas blancas que antes de abandonar la capilla se prosternan largo rato.

Una de entre ellas queda aún y Annunziata se le reune, arrodillándose á su lado, sobre el pavimento de mármol, y luego síguela á través del claustro... No ignora ella que en las noches claras de invierno como en las amenas noches de verano, esta religiosa gusta, antes de ir á dar reposo á su cuerpo, contemplar la obra de Dios; nadie se dá cuenta á esas horas de las maravillas nocturnas, excepto los que sufren y los que oran

Y Annunziata cree estar contemplando todavía esa profunda mirada que tan á menudo ha seguido en sus místicos arrobamientos.

¿Qué podía ofrecer el mundo á Clelia Corsini que no hubiese poseído? Un hombre preclaro favorecido con todos los honores y revestido de la aureola de la santidad, una fortuna inmensa, una belleza que ni las vigilias y ayunos han logrado alterar, una de esas inteligencias que deslumbran y producen admiracion... Ella pudo disfrutar de todos estos tesoros y de otros más preciosos aún, los inefables goces del terrenal amor legítimo.

¿Pero qué ha visto ó presentido que haya hecho palidecer estas risueñas perspectivas? Una hermosura que ha arrebatado todo su esplendor á la terrenal belleza; un misterioso amor que ha cerrado su corazon para todo otro cariño; un algo invisible que ha hecho desviar su vista de todo lo perceptible: un algo silencioso que ha apagado las voces humanas; un algo inmaterial que ha dejado muy atrás todas las realidades... Y no se había engañado; nunca jamás volvió á dirigir su vista hacia lo que había abandonado: el misterio de su profunda mirada, es la alegría, la intangible é inmutable alegría que «nadie le arrebatará» y que es predecesora de una beatífica eternidad... Ella vive ya en el cielo, ¡es tan breve y tan poca cosa el tránsito por esta vida!

Annunziata ha olvidado ya sus penas, sus tormentos, su herido amorpropio, sumida en las diáfanas profundidades de esa alma que le ha sido dado contemplar, pero que jamás logrará sondar.

Retémplase, sin embargo, sin darse cuenta, cual en cristalina y tonificante fuente, y cuando las pausadas campanadas de un reloj, ondulando temblorosamente en el silencio de la noche, la recuerdan é interrumpen su meditacion, encuéntrase sin saber cómo apaciguada, resignada á vivir como se presentare cada día, decidida á hacer á un lado sus repugnancias y mirar más arriba,—y todo eso por solo haber entrevisto un alma enamorada de lo infinito.

XXI

—¿Se divirtió usted en el baile?—pregunta Annunziata al entrar, al día siguiente, en la salita en que acostumbra dar á Marcela sus lecciones de italiano.

Marcela no responde en seguida; sostiene en la mano un librito empastado en badana blanca, y recién despues de concluir de leer la página, levantó hacia Annunziata sus resplandecientes y húmedos ojos.

—¡Qué maravilla!... Será menester que lea usted tambien este libro... Hasta á Andrea le ha de agradar.

Así incitada la curiosidad de Annunziata, avanza la mano para coger el pequeño volúmen que Marcela acaba de depositar sobre la mesa.

—¿Puedo mirarlo?... ¿De quién son estas poesías?

—No tienen firma... Guy, que acaba de enviarlo, dice que en Paris todo el mundo se lo disputa... Usted que es italiana, ó cuasi, debe ser aficionada á la poesía... Lea usted la primera composicion... sí, léala en voz alta, me agradaría oirla despues de haberla leido.

¡Cosa singular! Annunziata lee con correccion y admirable sencillez. Comienza á leer la poesía, que es una dedicatoria del poeta á lo que ha perdido, á los seres amados que, no obstante disfrutar una vida superior en el seno mismo del Eterno Amor, llenan su fiel corazon y continúan siendo la fuente de su dolor y de su esperanza... Es muy corta; cada palabra parece infinita duracion, y concentra un mundo de sufrimientos y anhelos.

Y es discreta, pues no se trata aquí de uno de esos poetas fecundos que se complacen en interiorizar á la multitud con sus cuitas, y que diluyen tan gustosamente sus lamentaciones que acaban ellos mismos por olvidar.

No; siéntese en esa poesía un corazon desgarrado, que impulsado por el dolor hace vibrar al genio; ha lanzado sus angustiosos clamores para no morir, y habiendo encontrado un apoyo y un anhelo en el propio dolor, se abre á los demás para enseñarle ese anhelo é indicarles ese apoyo.

¿Cuál es la felicidad que ha perdido? ¿Quiénes son los seres que llora y en pos de los cuales encamina sus pasos? No lo dice, pero poco importa esto; su mismo dolor, otros lo han experimentado; otros han conocido tambien la desesperacion subsiguiente, y la paz en que se resumen quiere compartirla.

Pero Annunziata no puede concluir su lectura; su voz se turba y concluye por ahogarse, anegada en llanto, presa de admiracion, de respeto, de esa profunda emocion que produce en todo espíritu superior el numen humano.

—¡Ah! es menester que posea este libro!—exclamó, por fin, oprimiendo fervorosamente entre sus manos el pequeño libro.

—Era mi propósito ofrecérselo,—dijo Marcela;—Guy dice que es imposible leerlo sin sentirse inclinada á hacerse buena.

Annunziata volvió á mirarlo; tenía por único título una palabra muy prodigada, que promete mucho y á menudo no encierra lo que se prevela: *Ascensiones*.

Pero en este caso, se adaptaba perfectamente á las poesías y expresaba en realidad el sentimiento que producían.

Correos y Telégrafos

Correspondencia devuelta de Portugal por el vapor francés Chili:

Ordinaria: Vaz Ferreira doctor, Valverde, Emilia Gomez.

—De Francia por el vapor francés Chili:

Ordinaria: Arena Clotilde, Burmeister Catherine, Coleroria Michele, Granero Marie, Le Hir Cárlos, Sivori Canale Madame.

—De España por el vapor francés Chili:

Ordinaria: Merino Campoamor Matilde, Salado Amparo.

LA BOLSA

Montevideo, Agosto 31 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

7.050 $ nominales á 49.00, al contado; 56.400 á 48.90, para fin de Setiembre; 4.700 á 48.80, 1d 1d.

Deuda Certificados de Tesorería

15.000 $ nominales á 66.00, al contado; 10.000 á 66.30, para fin de Setiembre.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

13.630 $ nominales á 48.70, al contado; 6.110 á 48.80, para el 2 de Setiembre; 23.500 á 49.00, para fin de Octubre.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 66.00, al contado; 5.000 á 65.80, 1d 1d; 5.000 á 65.90, para fin de Setiembre; 5.000 á 65.80, 1d 1d; 25.000 á 65.70 1d 1d.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

6.000 $ nominales á 67.20, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones á 14.40, para fin de Setiembre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 48.80, al contado; 42.300 á 48.80, para fin de Setiembre.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 65.70, para fin de Setiembre: 10.000 á 65.80, 1d 1d.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 14.20, al contado.

Datos diversos

Sociedad Verbena Criolla—Se ha fijado para el 18 del corriente mes una tertulia familiar que esta sociedad dedica á las familias de sus asociados, en los salones del Centro Gallego.

Dado el entusiasmo que existe entre los asociados, es de esperar que resulte á otra de tantas buenas tertulias que esta sociedad ha dado.

Teatro Stella d'Italia—Hoy 1.° de Septiembre, la filodramática «La Aurora», dará en este teatro su 11.ª representacion á beneficio de las familias de los obreros que sufrieron mas las malas consecuencias de los recientes sucesos sangrientos en la Coruña.

Subirá á escena por segunda vez el drama original de A. Mario Lazoni titulado «Dignidad Obrera», representándose en seguida el drama titulado «Amor Omnia Vincit», (Todo lo vence el amor), terminando la velada con el drama social de actualidad, original de Palmiro de Lidia titulado «Fin de fiestas».

Los organizadores de esta funcion advierten á las clases trabajadoras que como acto de solidaridad deben prestar su concurso á tan humanitaria iniciativa.

Asociacion Liberal de Beneficencia—Nos pide la comision que realizó el reparto general á los pobres que efectuó esta simpática institucion el dia 25 del pasado, hagamos presente ... que el cuerpo que le fué donado por una distinguida señora de esta ciudad, se rifará hoy 1.° de Septiembre á las 2 1/2 p. m. en el local de la sociedad calle Madrid núm. 58.

Paseo campestre—La Sociedad Cabotaje de Mútua Proteccion, conmemorando el 5.° aniversario de su fundacion, efectuará hoy un paseo campestre á la pintoresca Villa Colon.

Agradecemos la invitacion que se nos ha enviado.

Citacion—Secretaría del Senado—Montevideo, Agosto 31 de 1901. — La H. Cámara de Senadores se reune el lunes 2 de Septiembre, á las 3.30 p. m., para informarse de los asuntos entrados.—*Enrique Laciña*, 2.° secretario.

Cancha San José 227—De Juan Mendilaharsu y Ca. Hoy domingo 1.° de Septiembre se jugarán dos grandes partidos de pelota á guante.

Primer partido—A 60 tantos, á las 3 1/2—Concertado entre Domingo y Arbiza contra Cuñado y Criollo: á sacar los primeros del 4 y los segundos del 5 libres.

Segundo partido—A 40 tantos, entre Manech y Criollo contra Merenga y Sabino; á sacar del 3 1/2 por derecho.

Nuevo sistema de cielo-rasos—El gobierno de la República acaba de conceder á los señores José Marcora y Ca. privilegio de invencion por el término de nueve años, para su nuevo sistema de plafon desmontable y de válvulas de ventilacion graduable.

Sociedad criolla Caramanda—...

Rojo y Blanco—...

Solicitudes matrimoniales—...

Defunciones—...

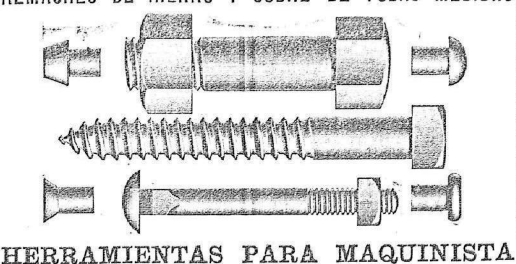
Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado. 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos á $ 1.50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

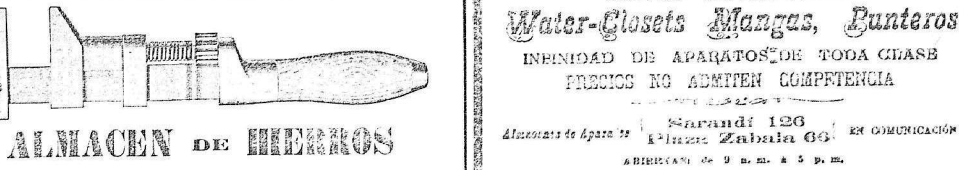
CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

DIVERSIONES PUBLICAS

ESTACIONES	HORAS	Pasajes de ida y vuelta 1.ª Clase	2.ª clase
Central		$ 1.40	$ 0.90
Toledo			
Sauce		$ 0.90	$ 0.50
Santa Rosa			
Cazot			





SOCIEDAD URUGUAY

EN LIQUIDACION

Por segunda vez se convoca á los señores accionistas á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 5 de Setiembre próximo á las 3 p. m. para tratar asuntos de interés de la Sociedad, previniéndoles á los señores accionistas que se resolverá con los presentes sea cual fuere el número.

Debiendo los señores accionistas inscribir sus acciones hasta el dia 3 del mismo en el escritorio de la sociedad calle Zabala núm. 30, altos, de 3 á 4 p. m.

Montevideo, Agosto 23 de 1901. *La Comision Liquidadora*. 2005-st.5

REMATES

José B. Gomensoro

De la fábrica de ladrillos á vapor con sus máquinas y útiles y el terreno que mide 4326 metros—situado en Villa Vista.

EL DOMINGO 15 del corriente Setiembre á las 3 de la tarde, remataré EN UN SOLO LOTE LO SIGUIENTE ...

José L. Laugarou

EL JUEVES 5 de Setiembre á las 2 de la tarde, en la calle Uruguay 366 entre Rondeau y Cuareim ...

E. Landinelli y Ca.

Alfredo J. Bissiere

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra — Antonio Carvalho Lerena — Carlos M. Aguiar — Carlos Maria de Pena — Carlos S. Pratt — Doctor B. Delger — Dr. J. A. Aguerre — Dr. Canabal — Dr. Manuel Quintela — Dr. García Lagos — Dr. José Martirené — Dr. Juan Servetti Larraya — Dr. Pedro J. Aicardi — Dr. Juan B. Bado — Dr. Antonio Lebano — Dr. Molfino — Eduardo Acevedo — Establecimiento médico-balneario — José Caramés — Juan Prando Algarate — Juan Carlos Blanco — José Pedro Ramirez — Lorenzo Garcia — Luis Melian Lafinur — Martin C. Martinez — Ortopedico Carlos Behrens — Ruperto Perez Martinez

José B. Gomensoro

De muebles ingleses—1 piano riquísimo media cola marca Schiedmayer, alfombras, cuadros, aparatos de gas etc. etc, de la casa calle 25 de Mayo 123 esquina Colon, pertenecientes á **Mr. Ed. Cooper** por ausentarse para Europa.

EL LUNES 2 y MARTES 3 de Setiembre á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura de todo el rico mobiliario inglés, comprado por dicho señor en las mejores casas de Londres y que consta de salon, salita escritorio, dormitorio, el comedor con muebles sólidos y servicio de toda clase, platina, cristalería, cubiertos, ricos alfombrados y alfombritas, grandes roperos, percha de vestíbulo batería de cocina, etc etc.

Un riquísimo piano de media cola de la fábrica Schiedmayer, con grandes voces.

En exhibicion el domingo desde las 12 á 5 p. m.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Venta á oro sellado. 2013-ag.25

José B. Gomensoro

De sobrantes de carga y objetos olvidados. En la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay Depósito A (la bandera indicará la entrada.

EL MARTES 10 de Setiembre á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la más alta postura por órden de la administracion del Ferrocarril Central del Uruguay y de acuerdo con los avisos publicados por la misma.

EN LOTES A LA VISTA

Cantidad de objetos diversos encontrados en los coches y sobrantes de carga.

La venta se hará al contado á recibir en el dia.

Exijo garantía en dinero á toda persona que compre. 2011-ag.25

José L. Laugarou

El MARTES 3 de Setiembre á la 1 1/2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. De muebles usados, cerveza alemana en cajones, nueces y gran cantidad de artículos de almacen, ferretería, etc. etc.

El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente:

Aparadores de roble y de nogal, escritorios ministro, cómoda escritorio, 1 piano inglés antiguo, 1 ropero caoba con espejo, 12 sillas nogal y esterilla para comedor, 1 gran prensa de copiar con mesa de roble, 1 escritorio de caoba. 1 hermosa lámpara de pié con pantalla para sala, camas de nogal, colchones de lana, cunas de fierro y madera, roperos de nogal, 1 barandilla de escritorio, 1 cabeza de toro español «Miura», 1 gran sillon de cedro, sillas de Viena, aparatos de gas, faroles para zaguan, alfombras, pajareras y 1 gran reloj de bronce con dos hermosos candelabros tambien de bronce, 1 caja de fierro.

EN SEGUIDA

Por cuenta de un **almacen** que se liquida.

6 barricas yerba, 6 sacos nueces, 3 sacos anís en grano, 12 cajones cerveza alemana importada con 50 botellas cada uno, copas de vidrio blancas y azules, jarras, botellas grandes y chicas, vasos americanos, tarros de vidrio, botellas talladas, 15.200 anzuelos grandes y chicos, 13.000 sobres, 682 argollas para puertas, 70 docenas vainas de cuero, 38 docenas hojas papel de lija, 220 docenas lápices surtidos, cuchillos, cucharas, tenedores, puñales, navajas, tirabuzones, sobre-cuerdas, pinceles, 50 docenas naipes españoles y franceses, gran cantidad de pitos de madera, porcelana y yeso, libretas, espejos, formones y otra gran cantidad de artículos que no se detallan.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de **seguros**:

127 docenas lámparas de cocina completas y con sus tubos, con avería. 2034-a.29

Eastman y Lauz

Al mejor postor y órden terminante de venta. De un espléndido terreno con las construcciones que contiene, inclusa caño maestro, adoquinado y mejoras, situado en la calle del Yí números 227, 229 y 231, entre las de 18 de Julio y Colonia, á pocas varas de la de 18 de Julio.

Paraje muy importante é innecesario recomendarlo.

EL DOMINGO 8 de Setiembre, á las 4 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicha propiedad cuya área se compone de 12 1/2 varas de frente por 30 de fondo ó sean 10 metros y 37 milímetros por 25 metros 77 cts. igual á un área superficial de 375 varas ó metros 276.69 centímetros.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Títulos garantidos.

Por mas datos, ver á los rematadores calle de Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 2027-ag.28.

Eastman y Lauz

Al mejor postor y con orden terminante de venta.—De UNA CASA DE ALTOS Y BAJOS situada en la esquina Nord-Este de las calles Zabala y Buenos Aires, designadas sus puertas por esta última calle con los 132 y 134 y por la primera con los números 206, 208 y 210.

El LUNES 9 de Septiembre á las 4 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos á la venta de esta propiedad situada en paraje importantísimo, cuya área se compone de 7 mts. 301 mls. ó sean 8 vs 49 cts. de frente al Sur sobre la calle de Buenos Aires por 12 mts 26 cts de fondo al Norte, que por formar esquina son tambien de frente á la citada calle de Zabala, formando un área superficial de 87 mts. 80 dcs. iguales á 118 vs. 86 cts de vara.

Este edificio lo componen un almacen en los bajos y 4 piezas en los altos con demás comodidades, El mejor postor oblará 10 o/o en garantía de su oferta. Títulos de primer orden. Arrimos, vereda, caño maestro, etc. todo pago.

Más datos ver á los rematadores en su escritorio, calle de Piedras núm. 157 ó en la Bolsa de Comercio. 2028-ag.28

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR Y ORDEN TERMINANTE DE VENTA

De dos propiedades situadas en el paraje mas importante de la Ciudad Vieja, esquina Sud-Este de las calles Colon y Cerrito; compuesta una de ellas ó sea la que forma la esquina de 8 mtrs. 876 mlts. ó 10 varas 333 cts. de frente al Norte sobre la calle Cerrito, señaladas sus puertas con los núms. 147 y 149, por 20 metros 401 mlts. ó 23 varas 75 ctrs. de fondo al Sud que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle de Colon por donde están sus puertas señaladas con los núms. 94, 96, 98, 100, 102 y 104 formando una superficie de 181 mtrs. 07 dctrs. 90 ctrs. ó sean 245 varas 40 ctrs. y la otra contigua á la anterior que tiene su frente tambien al Norte sobre la calle del Cerrito núms 151, 153 y 155 que se compone de 12 mtrs. 598 mltrs. ó sean 14 varas 66 cts. de frente por 20 metros 616 mltrs. ó sean 24 varas de fondo al Sud formando un área superficial de 259 metros 72 decímetros ó sean 351 varas 96 cts. de vara.

El dia 10 de Setiembre á las 4 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta al mejor postor de las citadas propiedades, por orden y cuenta de su dueño.

Por tratarse de propiedades situadas en parajes tan importantes, máxime ahora con la construccion del puerto y que producen buena renta y segura por los negocios en ellas establecidos llamamos la atencion de los que quieran colocar bien su dinero.

El mejor postor oblará 10 % en garantía de su oferta.

Títulos de primer órden. Vereda, adoquinado, caño maestro, etc., todo pago.

Mas datos ver á los rematadores en su escritorio, 157 calle de Piedras ó en la Bolsa de Comercio. 2029 ag.28.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DOMINGO 1.º de Setiembre, á la una en punto, de todo el lujoso mobiliario perteneciente al señor don Mauricio Vrigneau.

En el palacio Jackson departamento núm. 8 entrada por Avenida de La Paz y por la plaza Libertad.

VESTÍBULO—1 percha con espejo y 6 sillas Viena.

SALA Y ANTESALA—2 juegos tapizados en lampás, cuadros al óleo, ricos grabados, espejos, galerías, alfombras, araña de bronce 3 luces, sillas tapizadas, adornos, etc

ESCRITORIO—Una gran biblioteca, 1 escritorio ministro, 1 id chico espejo, cuadros, sillon giratorio, etc.

COMEDOR—Un juego comedor estilo Renacimiento todo nogal y roble tinta Vieux Chene, compuesto de aparador, trinchante, mesa, espejo sobre estufa, 12 sillas de esterilla, 2 roperos, 2 grandes paneaux óleo, vajilla de mesa porcelana francesa, cristalería, cubiertos, centros, aceiteras, etc.

PRIMER DORMITORIO—Un juego dormitorio matrimonial, nogal italiano.

SEGUNDO DORMITORIO—Dos camitas esmaltadas inglesas, colchones de lana, cortinados, roperitos y 2 mesas de luz pino de tea, 1 toilet.

TERCER DORMITORIO—Tres camitas esmaltadas inglesas con sus correspondientes colchones lana, lavatorio y 3 mesas de luz, camineros, alfombritas y butaca.

COCINA—Gran batería cocina completa.

NOTA—En exhibicion el sábado de 1 á 5. 2023-ag.28.

Alejandro Montautti

GRANDES REMATES

A 6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento por cuenta de varios consignatarios y de seis casas introductoras para liquidacion de facturas en el ramo de ferretería, quincallería, bazar y mueblería que venderán alternando en la casa de los señores Hoard, Harley y C.ª calle Zabala núm. 174, Montevideo.

OJO OJO OJO

6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento con conforme á satisfaccion de las casas vendedoras.

LOS DIAS 2, 3, 5 y 6 de Setiembre á la 1 en punto.—En la calle Zabala núm. 174.

Proximamente detalles.

NOTA—En el momento de la venta se indicará por cuenta de qué casa se efectúa ésta.

OTRA—Se pondrá en venta juntamente con las demás mercaderías un crecido stock de vinos finos con la opcion del comprador de la entrega en depósito con la rebaja correspondiente de los derechos para ser reembarcados. 1798-jl.31

A. Hernandez & C.ª

GRAN REMATE DE TERRENOS

12 espléndidos solares

A PLAZOS

EL DOMINGO 1.º de Setiembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, por division de condominio, 12 espléndidos lotes de terreno, **una tercera parte al contado y el resto á un año de plazo en doce mensualidades sin interés**, situados en el Camino de Castro y con frente al Camino de Raffo, lindando con la quinta de don Ventura Garaicochea, con el arroyo del Miguelete y quinta del señor Augusto Morales, entre las calles Continuacion Agraciada y Camino Millan, próximo al Prado, rodeado de hermosas quintas, como las del doctor Cárlos de Castro, Testasecca, Zumarán, Tálice y frente á la quinta del señor Dovitiis, posicion magnífica para hacer casas de recreo, con tranvía á la puerta.

Los lotes se componen de 40 metros de frente por 135 metros de fondo, mas ó menos los que dan al Camino de Raffo, y de 35 metros por 100 de fondo mas ó menos los que dan al Camino de Castro.

Las ventas serán al mejor postor.

Oportunamente distribuiremos planos.

Títulos perfectos, y se encuentran á disposicion de los interesados, en la escribanía de los señores Francisco Moratorio y Duran.

El comprador entregará el 10 o/o como seña de la compra en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio, Treinta y Tres 217. 1821-ag.3.

Jaime Maeso

El domingo 1.º de Setiembre

A LAS 3 DE LA TARDE

En Villa Victoria

AL LADO DE LOS TALLERES DEL PUERTO

50 magníficos solares

destinados á los nuevos obreros que están pagando 5 y 6 pesos por una pieza—y que ahora con dos ó tres pesos por mes pueden ser propietarios. No más inquilinos: todos los empleados de los talleres del Puerto, deben ser propietarios con estas generosas condiciones.

50 solares

CHICOS Y GRANDES

Y TODOS MUY BIEN SITUADOS

PAGADEROS EN

60 MENSUALIDADES

SEAN

CINCO AÑOS DE PLAZO

sin interés y entregando el solar adquirido desde el primer momento: á todos se les fia, á todos se les espera en el pago de sus mensualidades y á nadie se ahoga.

El domingo 1.º de Septiembre

A LAS 3 DE LA TARDE

Punto de reunion frente á la conocida quinta del doctor Carvalho Lerena, antes Martorí, frente á la via del tren que va al Cerro, venderé

50 SOBERBIOS SOLARES

ubicados en diversas manzanas bien situadas, algunos de ellos frente á la casa del señor Carvalho, hoy casa de comida, otras con gran cantidad de arena, á un paso de los talleres, pero todos, chicos y grandes, muy bien situados.

Hay solares con frente á la vía del tren que va al Cerro, pasando la quinta del doctor Carvalho Lerena, por los cuales empezará la venta, y sobre los que llamo la atencion de todos.

Estos lotes tienen la ventaja de estar sobre el empedrado y con el tranvía al frente.

SIN BASE ALGUNA

Venderé por lo que dén, los otros solares, por cualquier precio, ya sea un real, dos ó lo que paguen los compradores. La venta es liberal, para liquidar y no hay base, pues lo que se quiere es concluir.

Todos los dias entran á trabajar nuevos obreros en los talleres, y es para estos á quienes se ofrece este nuevo remate, para evitarles que paguen cinco ó seis pesos por cualquier pieza, cuando comprando un solar se pueden arreglar facilmente, y solo pagarán 2 ó 3 pesos por mes. Como altura, localidad de porvenir, etc., no hay nada mejor.

A las 4 y 1/2 de la tarde

venderé en el lugar de su ubicacion

20 solares mas

al lado de los Campos Elíseos y distante una cuadra del empedrado, cuyos lotes tienen frentes á las calles Consiliacion, Ibicuy, Bella Vista, Zabala, Cuareim, Yí, Rio Negro, Colon y otras.

Estos últimos lotes, aunque no están al lado de los talleres del Puerto, están dentro de un gran centro de poblacion, al lado del tranvía y muchos de ellos lindando con edificios, y se venderán como los anteriores á pagar su importe en 60 mensualidades.

Nadie falte á este remate, si no quiere despues arrepentirse.

Cada comprador dará una seña de 2 ó más pesos segun la importancia de la compra.

Por planos, etc., Ciudadela 83. 2024-ag.28

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—Por separacion de condóminos—De la espléndida esquina Avenida General Rondeau núms. 165 á 171 y Paysandú núm. 228—Ocupada actualmente por un almacen y una zapatería.

EL DOMINGO 1.º de Setiembre á las 4 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion esta propiedad, compuesta de 14 metros 07 de frente á Rondeau por 12 metros 80 á Paysandú, con más un martillo de 2 metros 87 por 6 metros 52—Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro, todo pago.

Omito detalles sobre esta propiedad, pues por su posicion incomparable queda recomendada—Los interesados pueden visitarla y darse cuenta exacta de lo que se vende.

Títulos de primer órden—Escrituracion y certificados por cuenta del comprador.—El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía.

Más informe—Canelones 134. 1959-agt.20.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 3 solares de terreno en el Cerrito de la Victoria—Pueblo San Lorenzo—Base de venta por cada solar 17 $, con 576 varas cuadradas cada uno.

En la manzana de la plaza de frutos.

EL DOMINGO 15 de Setiembre á las 3 en punto en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de Francisco Rodriguez Leira, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil auxiliar del Juzgado el día 15 de Setiembre próximo, á las 3 de la tarde y en lugar de su ubicacion á la venta en remate almoneda de 3 solares de terreno señalados con los números 24, 25 y 26 de la manzana letra N. situados en el pueblo de San Lorenzo, Cerrito de la Victoria de este departamento, que se componen por estar contiguos de un área superficial de 1275 metros 58 m. cd. con 30 mt. 924 m. de frente al S. sobre la calle Tacuarembó por 41 mt. 232 m. de fondo al N. lindando por este viento con los solares 3, 4 y 5 de la misma manzana; por el O. con el 22 y por el E. con el 27. Los terrenos relacionados han sido tasados en la suma de 76$53 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario 10$ por cada solar á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 26 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Mas informes al martillero, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 2050-ag.31

R. Tojeiro

¡¡DE UNA CASA CHICHÉ!!

EN LA CALLE CARMEN

ENTRE LAS DE ARENAL GRANDE Y REPÚBLICA

Con el tranvía de la calle Mercedes que pasa por su frente y el Oriental por Uruguay y Sierra, teniendo tambien á una cuadra el del Este que va por Defensa á la esquina de 18 de Julio.

¡¡AL MEJOR POSTOR!!

Remataré esta hermosa y bien construida propiedad con 6 piezas, sala y escritorio á la calle con hermosas ventanas balcon, gran jardin, un lindo gallinero, cuarto de baño, cocina, letrina con caño maestro, 2 patios, altillo, despensa, etc., empedrado y vereda pago.

El domingo 1.º de Septiembre

A LAS 3 DE LA TARDE

Remataré al mejor postor sin farsa ni bombo y por lo que quieran dar, esta linda y bien construida propiedad á la moderna con tirantería de hierro, espaciosos patios, un gran algibe, aguas corrientes y cuanta comodidad puede desearse, expléndidos árboles de limones, naranjos y tanjerinos, cargados de ricas frutas, lindas flores y llave en mano, la que está en casa del rematador para todo aquel que quiera visitar la propiedad.

Títulos garantidos á satisfaccion del escribano que nombre el comprador y los que están á disposicion de los interesados, quienes por ellos ó por cualquier otro informe pueden recurrir á la casa del rematador, calle del Yí núm. 344.

La bandera punzó del romatador indicará la casa el 1.º de Septiembre. 2021-ag 27

R. Tojeiro

¡DE UN TERRENO SUBMARINO!

¡OJO, ESPECULADORES, OJO!

Con 93 m. 20 c. de frente a la calle Guayabos ó sea á la Avenida Sud América de 30 metros de ancho por 28 m. 75 cents. de frente al Sud sobre la calle de Esperanza y 17 m. 50 cents. de frente tambien al Norte sobre la calle Caridad por tener tres frentes: Manzana 702 y frente calle por medio con la Estacion del Ferro-carril al Norte.

EL DOMINGO 8 DE SETIEMBRE

á las 3 de la tarde remataré este importantísimo terreno con tres frentes, siendo el principal al puerto en construccion ya!!—por lo que se prestara para una importante barraca, haciéndole muelle de embarque, etc.

¡¡AL MEJOR POSTOR!!

Y por lo que quieran dar, segun órdenes recibidas de su propietario que está en Buenos Aires, el que quiera hacerse de una gran fortuna en poco tiempo. Garantiendo los títulos á satisfaccion del escribano que nombre el comprador, los que se pueden revisar desde ya solicitándolos en la casa del rematador calle Yí 344, donde tambien está el plano á disposicion de los interesados, ó cualquier otro informe.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

La bandera punzó del rematador señalará el terreno el dia indicado. 2022-ag.27

Pascual Quartino

Ultimos remates de noche de todas las existencias del antiguo y acreditado Bazar Doméstico. En su nuevo local calle Uruguay núm. 6 entre Florida y Andes.

EL MARTES 3, MIERCOLES 4, VIERNES 6 y SABADO 7 de Setiembre á las 8 en punto.

Porcelanas, cristalería, lozas, cubiertos, artículos de cocina, lámparas, artículos de escritorio, juegos de porcelana, juegos para espárragos, postre, pescado para mesa, lavatorios, etc. etc.

Los artículos vendidos deberán retirarse al dia siguiente. 2038-ag.30.

Justo R. Pelayo

JUDICIAL

Gran remate de alhajas—En la casa de remate de A. Montautti (hijo), Sarandí 208.

Judicial—Por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, en los autos de D. José Mantegani contra D. Teodoro Risso.

EL MARTES 3 de Setiembre, á la 1 1/2 p. m. y en el local calle Sarandí 208, procederé á la venta en remate público de una cantidad de alhajas de oro y plata que quedaron sin vender en el remate del dia 13 de Agosto por no haber excedido la oferta á las 2/3 partes de la cantidad en que fueron tasadas y cuyo detalle y nueva tasacion estarán de manifiesto desde el dia anterior de la venta.

Nota importante: Se anticipa dinero sin cobrar interés sobre mobiliarios, carruajes, mercaderías en general, etc., etc., que se entreguen para venderse en remate. Escritorio Ituzaingó 127. 1997-ag.24.

Avelino G. Buela

POR AVERIA

DE FIERRO GALVANIZADO

El dia 3 de Setiembre á las 2 1/2 de la tarde, en la «Barraca del Norte», calle Andes y Orillas del Plata.

Con intervencion de los agentes del Lloyd Inglés señores Ed. Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, á la más alta postura, en lotes á la vista y sin reclamo, despachado, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

F. V. y C.—231/260—**30 cajones fierro galvanizado de 12 piés**, con avería.

La entrega se efectuará en seguida del remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2037-ag.29

José Caramés

JUDICIAL

Buena oportunidad para hacer una pichincha.

Se trata de un precioso solar de terreno en la calle Cármen núm. 134 con 1132 metros: en el paraje más pintoresco, el más sano y el de más porvenir de todo Montevideo, con tren á la puerta, costando el pasaje solo dos vintenes y el tren que va á la Union y que pasa á 50 metros de distancia, cobra lo mismo.

Retasado en $ 1698.97: Base para la venta 1132.64.

EL DOMINGO 8 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderé este precioso solar de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Ramón Montero y Paullier, dictada en los autos sucesorios doña María Margarita Carles y don José Salvagno, se hace saber: Que el dia ocho del entrante mes de Setiembre á las tres p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don José Caramés acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de un terreno con lo en él edificado con frente al Sud sobre la calle del Cármen núm. 34, compuesto de mil ciento treinta y dos metros, sesenta y cuatro decímetros setenta y tres centímetros y treinta y cinco milímetros lindando por el Este con don Leon Diego, por el Norte con don Basilio Pazos y por el Oeste con don Francisco García, retasados en la suma de mil seiscientos noventa y ocho pesos con noventa y siete centésimos—Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su retasa y que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del art 919 del Código de Procedimiento Civil, así como que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador—Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 22 de 1901. —*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2001-agt.24.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un campo en el departamento 33 sobre el arroyo Sarandí Chico, compuesto de 2552 hectáreas.—Libre de arriendo y especial colocacion de dinero, pues vale mucho más de la base de venta: 7000 pesos.

EL MARTES 10 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno recaída en los autos testamentarios de don José Domingo Piñeyro, procederé á vender el indicado campo compuesto de 2552 hectáreas, cuyos linderos son: al Nord Este fraccion núm. 1;—al Sud Este, la núm. 3; al Sud Nordeste, don Juan Pedro Ramirez y al Sud Oeste arroyo Sarandí Chico—Base de venta 7000 pesos.

El comprador entregará en garantía de su oferta el 10 por ciento.

La venta tendrá lugar en las puertas del Juzgado calle Rincón núm. 63; y los títulos y plano se hallan agregados al expediente. 2000-agt.24.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

EL LUNES 16 de Setiembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion.—De la casa sita en la calle Uruguay núm. 643 entre Magallanes y Gaboto—Tasacion bajísima $ 2549:02 cts—construccion moderna, cuatro habitaciones, tirantería de fierro, dos piezas de servicio, caño maestro, algibe, etc.

Venta con arreglo al siguiente:

EDICTO: Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos testamentarios de doña Josefa García de Sosa, se va á proceder por el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda, el dia 16 de Setiembre próximo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, de la casa baja sita en la calle Uruguay núm. 643, construida en terreno compuesto de 9 metros 45 centímetros de frente al Norte por 12 metros 51 centímetros de fondo al Sud por donde linda con los señores Molinari y por el Este y Oeste con doña Manuela Vidal de Fuentes, encerrando un área superficial de 118 metros 21 decímetros 95 centímetros cuadrados, tasada en la suma de $ 2549:02 cts

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor oblará en manos del actuario el 10 por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos, y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina—Calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Agosto 29 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2047-agt.31,

Victorica y Ca.

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

De todas las existencias de la gran Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núms. 146 al 150, y cuya venta en detalle la efectuaremos en el mismo local de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en el local calle Uruguay núms. 146 al 150, se va á proceder por los martilleros señores Victorica y Ca., asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de las existencias, maquinarias, útiles y enseres de la fidelería de los señores Luis Podestá é hijo, sita en la calle y números citados, cuyo detalle obra en el expediente del inventario practicado en los autos del concurso de dichos señores Se previene que el mejor postor oblará el 10 o/o de su oferta en garantía, y que la venta ha sido ordenada en los autos del concurso Luis Podestá é hijos. Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 58 á disposicion de los interesados.—Montevideo, 8 de Agosto de 1901. — *Salvador Aguerrebere*, actuario.

NOTA—Las máquinas y demás existencias son de lo más moderno en su género, sin uso y muy bien cuidadas.

Por más datos «Centro Ganadero» 18 de Julio núm. 373. Remates y comisiones en general. 2020-ag.27

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

La Direccion G. de Impuestos Directos hace saber á los señores contribuyentes al impuesto Inmobiliario de la Capital que el 1.º de Setiembre próximo, comenzará la recaudacion de dicho impuesto, corriendo el primer plazo desde la fecha predicada hasta el 15 de Octubre y el segundo desde el 16 de dicho mes, hasta el 30 de Noviembre, incurriendo los retardatarios, vencidos que sean esos plazos, en los recargos que establece la ley.—Montevideo, Agosto 30 de 1901.—*La Secretaría*. st 22

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, con la prevencion de que no habrá prórroga de plazo, que desde el 16 del corriente hasta el 30 de Setiembre próximo, la receptoría del ramo expedirá las patentes todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde. Antes de solicitarlas deben los que aun no han empadronado sus vehículos, inscribirlos en la oficina de numeracion calle Agraciada núm. 27 á fin de que se proceda á grabarles el número correspondiente.

La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario en un formulario que proporcionará la oficina del ramo. Se previene así mismo que para los casos en que por rotura, compostura, ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace (de acuerdo con el artículo 14 del Decreto Reglamentario de la ley de la materia) sin más que presentarla á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado respecto de la patente que debe pagar, ocurrirán los interesados al Director ó Receptor del ramo para la resolucion de la duda.—Montevideo, Agosto 24 de 1901.—*La Direccion*. 2007-st.9

Comision Nacional de Caridad y B. Pública

Llamado á licitacion para la impresion de las memorias del Hospital de Caridad, correspondientes á los años 1899 y 1900.

La Comision N. de Caridad y B. Pública llama á licitacion para la impresion de las memorias del Hospital de Caridad correspondientes á los años 1899 y 1900, con estricta sujecion al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General calle Washington, Hospital de Caridad todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente, y serán abiertas en acto público en la Secretaría prenombrada el dia sábado 7 de Setiembre p. v., á las 11 y 30 a. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no reunan los siguientes requisitos:

Primero: Firma y domicilio del proponente que deberá ser industrial con casa abierta en el ramo.

Segundo: Depósito de $ 50 que quedará á beneficio de la Comision, si el proponente aceptado no hiciese por cualquier causa efectiva su propuesta, devolviéndose su importe á los demás licitantes.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Agosto 23 de 1901.—*La Direccion*. 1899 st.7.

Llamado á licitacion de géneros y ropas para el Asilo de E. y Huérfanos.

La Comision Nacional de Caridad y B. Pública llama á licitacion para la provision de géneros y ropas con destino al Asilo de E. y Huérfanos, de acuerdo con el detalle que conjuntamente con los tipos respectivos y el correspondiente pliego de condiciones, se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría General, calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la Secretaría prenombrada, el dia sábado 7 de Setiembre próximo venidero, á las 11 de la mañana, previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no reunan los siguientes requisitos:

Primero: Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial con casa abierta en el ramo.

Segundo: Depósito de 10 $ que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no hiciese por cualquier causa efectiva su propuesta, devolviéndose su importe á los demás solicitantes.

La Comision se reserva el derecho de aceptar en su totalidad ó en parte, la propuesta que estime mas conveniente ó bien de rechazarlas todas. Montevideo, Agosto 23 de 1901.—*La Direccion*. 1998-st.7.

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion hasta el dia 10 de Setiembre próximo para la construccion de un edificio destinado á Junta E. Administrativa, Consejo de Higiene y Junta Electoral para la villa de Melo, con estricta sujecion al pliego de condiciones y memoria descriptiva y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas Departamentales de Cerro Largo.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y en la referida Comision de Obras Públicas de Cerro Largo hasta el citado dia 10 de Setiembre próximo, á las 2 de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Agosto 22 de 1901.—*Félix Illa*, Secretario General. 1988-st,10

Junta E. Administrativa de Rio Negro

ALUMBRADO PÚBLICO Á LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO A LICITACION

Por acuerdo de la Junta E. Administrativa tomado en sesion de 14 de Junio corriente, llámase á propuestas para el establecimiento del alumbrado público eléctrico en esta ciudad con sujecion al pliego de condiciones formulado por el Departamento Nacional de Ingenieros y aprobado por el ministerio de Fomento, que se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Junta.

Las propuestas se presentarán cerradas en el sellado correspondiente hasta el dia 30 de Setiembre próximo, horas 2 p. m., en que serán abiertas á presencia de los interesados proponentes que concurran al acto, por el señor Presidente y Secretario de la corporacion municipal.—Fray-Bentos, Junio 28 de 1901.—*Miguel P. Uyarte*, secretario. 1967-st.21

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub receptorías del ramo, dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de enterrados los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Agosto 2 de 1901.—*La Direccion*. 1852-st.3

Direccion General de Impuestos Directos

Esta direccion llama á propuestas para la impresion tipográfica de 18.000 planillas de Contribucion Inmobiliaria, 5.000 recibos provisorios de id; 5.000 recibos por consignaciones; 100 recibos para el impuesto de Instruccion Pública; 1000 patentes de perros (urbanas) y 1.000 patentes de perros (rurales) para el cobro de dichos impuestos en el departamento de la capital durante el ejercicio 1901-1902, las que deberán formularse con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en dicha secretaría donde serán abiertas el dia 9 del corriente á las 4 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, 5 de Agosto de 1901.—V.º B.º MARQUEZ.—*Víctor Raineri*. st 9

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 19 del departamento de Cerro-Largo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 5 p. m. hasta el 10 de Marzo próximo.—Montevideo, Agosto 23 de 1901.—*El Secretario General*. st.8

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eduardo Lemus y Ercilia Lemus, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Agosto 22 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1987-st.1

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Hegey, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 21 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1989-st.1

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Benicio Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 21 de 1901. *Benito Montaldo*, escribano público. 1978-st.1

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Oscar Egon Alfredo Bomke, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 5 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1973-st.12

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan José Irisarri, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Agosto 21 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 1980 st 22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Tomás de Taberna citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 3 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1854-st.6

Juzgado Ldo. Departamental de Soriano

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Soriano doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber: que en los autos seguidos por doña Ramona T. Espíndola, sobre rectificacion de partida, se ha dictado la siguiente resolucion: "Mercedes, Julio 23 de 1901.—Visto este juicio de rectificacion de la partida de f. 2. Resultando: que á f. 4, se presentó doña Ramona Trifona Espíndola solicitando se rectificara la partida de f. 2, en cuanto se nombra en ella á su señora madre doña Carmen Gonzalez de Espíndola, con el nombre de Carmela Espíndola de Gonzalez. Resultando: que para justificar la existencia del error, ofreció la peticionaria la declaracion de los testigos don Saturnino Mernies y don Tránsito Perez al tenor del interrogatorio de f. 3 y á mayor abundamiento lo que resultaz de la partida de matrimonio de sus padres (f. 1) Resultando: que recibida la informacion ofrecida (f. 6 y 6 v.) y estos han d-clarado confirmando lo aseverado por la peticionaria. resultando: que hechas las publicaciones (f. 11 v., 13 y 15) llamando por el término de treinta dias á los interesados á contradecir la rectificacion, ha vencido el plazo acordado sin que se haya presentado persona alguna deduciendo oposicion. Considerando: que la prueba rendida satisface al Ministerio Público, segun consta del dictámen de f. 18 v; FALLO: aprobando la informacion de f. 6 y 6 v. y mandando se rectifique la partida de f. 2 en el sentido solicitado á f. 4. Comuníquese á la Direccion del Registro de Estado Civil y publíquese esta resolucion en dos diarios de la capital por el término de quince dias de acuerdo con el art. 1.º de la ley de 9 de Julio de 1888.—*Eduardo Brito del Pino, (hijo).*"—Y de acuerdo con el art. 1.º de la ley de 9 de Julio de 1888, se hace e ta publicacion por el término de quince dias.—Mercedes, Agosto 19 de 1901.—*Eduardo Perez Otero* escribano. 1983-st.8

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion testada de don José Cuelli, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de sesenta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Fray Bentos, Julio 24 de 1901.—*José Durañona y Vidal*. 1879-oct.10.

Juzgado Letrado Departamental de Minas

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Rodriguez de Perlas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Julio 6 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1615-st.9

Juzgado Letrado Departamental de Florida

RECTIFICACION DE PARTIDA

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives se hace saber al público Que ante el juzgado á su cargo se ha presentado el escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental — Domingo Rospide de este vecindario, domiciliado en la calle Independencia núm. 174 ante V. S. en la mejor forma de derecho parezco y digo: Que el 16 de Octubre de 1883, mi esposa Mariana Sarrán dió á luz un niño que fue bautizado con el nombre de Domingo y se desprende por la partida que al solo objeto de comprobar lo expuesto acompaño: Al revisar las partidas respectivas de todos mis hijos, me encuentro, señor Juez que el menor Domingo ha sido inscripto en el registro respectivo bajo el nombre de Berrardo en vez de Domingo como aparece del testimonio expedido el 2 de Agosto de 1894 por el señor secretario entonces de la Junta E. Administrativa don Manuel D. Cuñarro, y como se ha padecido un error al hacerse la inscripcion y á fin de subsanar dicha falta es que recurro á V. S. de acuerdo con el art. 72 y siguientes de la ley de Registro Civil solicitando que previos los trámites se proceda á la rectificacion ó modificacion del acta de Estado Civil de mi citado hijo Domingo. En su consecuencia V. S. se dignará admitirme la informacion sumaria al tenor del adjunto interrogatorio sin perjuicio de procederse á la publicacion á que se refiere el art. 74 de la ley citada y fecho mandará se proceda de acuerdo con el art. 78 — Por lo expuesto V. S. se servirá proveer á los siguientes pedimentos: 1.º Tenerme por presentado en forma con los recaudos acompañados 2.º Que al tenor del interrogatorio adjunto sean examinados los señores Leopoldo Dibarboure, don Pedro Saenz y don Benjamin Irureta cometiéndose las diligencias al actuario. 3.º Que previa intervencion del Ministerio Público, se decrete la resolucion definitiva en la forma pedida al principio de este escrito. Es justicia. — Florida, Marzo 2 de 1899. *Domingo Rospide*.

Y á los efectos del art. 74 de la ley de R. de E. Civil se hace la presente publicacion.—Florida, Mayo 19 de 1899.—*José Torres* escribano público. 1842-st.5

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

Por disposicion del señor Juez de Paz de la duodécima seccion del Departamento de Canelones, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del súbdito italiano Francisco Ferraro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por Ferraro, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias con los justificativos correspondientes.—San Bautista, Julio 30 de 1901.—*Cristóbal Mourat*. 1811-ob.3.

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarado judicialmente abierta la sucesion intestada de don Juan Descalzo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos en ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 6 de 1901.—*Germán J. Schatiler*. 1605-st.16

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarado judicialmente abierta la sucesion intestada de don Pascual Catani ó Cattaneo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 1.º de 1901.—*Germán J. Schatiler*. 1752-st 5

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO

VICTORIA

Saldrá el 2 de Setiembre á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Desterro, Ytajahí, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, Cananea Yguape y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 128.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores ES-PIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Setiembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.

Calle Piedras 128 — perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

[illegible]

Saldrá el 1.º de Setiembre de 1901, con destino á Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Cía.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 26 de Setiembre saldrá el magnífico y rápido vapor correo español

MIGUEL JOVER

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para

LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES

empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª

121 — ZABALA — 123

MONTEVIDEO 1291-pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante LARTIGNE

Saldrá el dia 7 de Setiembre á las 2 p. m. para

Rio Janeiro

Dakar

Lisboa

y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 187 42
2.ª Id	» 131 42
3.ª Id	» 34 60

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, sorrrase á la Agencia.

Calle de Cerrito 169

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

Comandante: PARODI

Sale el 16 de Setiembre de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

ORIONE

Comandante: GAVINO

Sale el 2 de Octubre de 1901.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

PERSEO

Comandante PICCONE

Sale el 16 de Octubre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y llamada emitidos por la "Navigazione G. Italiana" valen tambien por los vapores de "La Veloce".

Se dan boletos de pasajes de Montevideo á Nueva York, con trasbordo en Génova, de cuyo puerto salen paquetes todos los jueves.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETÉ GENERALE

De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Comandante BONNOT

Saldrá el 11 de Setiembre para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante DEBRIERE

Saldrá el 19 de Setiembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)

"Algeria" (en construccion), 5.500 toneladas y 5.000 caballos; France" 4288 id y 2800 id; "Italie" 4193 id y 2800 id "Espagne 4144 id y 2800 id, "Provence" 4075 id y 2400 id; "Aquitaine" 3939 id y 2400 id; "Les Alpes" 4163 id y 2400 id; "Les Andes" 4166 id y 2400 id; "Bretagne" 2800 id y 1900 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasageros de 2.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon 78 y 78

FELIX REMATIERE

AVISOS

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Barley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856 — Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo"

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

2506-pte

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del protónido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . £ 2:000.000

Total de fondos acumulados » 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina; calle Cerrito 171.

83-prmp.d.m. *Horacio García Lagos*.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.
depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o/o; á retirar con 30 dias de aviso 3 o/o; 3 meses de aviso 4 1/2 o/o; 6 meses de aviso 5 o/o.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld. N. M. Rothschild et fils.—J. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Bains é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca d'Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Credito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco de la Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y C.ª

Da cartas de crédito sobre todas sus plazas bancarias.

Ademas la Giro por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo. Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

perm d.p.m. *Director-Gerente*

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaíso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Yorkshire

Capitan: M. Bearley

Saldrá el 21 de Setiembre de 1901

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Orellana

Capitan: T. Tavler R. N. R.

Saldrá el 7 de Setiembre de 1901

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Iberia

Capitan: F. E. Kite

Saldrá el 31 de Agosto de 1901

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demas puertos del Pacífico.

Ligeria

Capitan: A. J. Mc. Watt

Saldrá el 15 de Setiembre de 1901

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para conducir correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Cádiz, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y camarera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 0, BUENOS AIRES | San Lorenzo 126, ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1364-perm.

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1 000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.

Plazo y Tasa de Intereses convencionales.

Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited

THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited

The Montevideo Assets Company Limited

THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited

—Y DE LA—

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Establecida en Londres en 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000 000.— Fondos disponibles $ 21.150.000

OFICINAS: Calle Rincon 67. W. MURRAY WILSON, GERENTE.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.R FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA

SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Toda cajita de carton ó otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.

Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal.

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL. Á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; por 6 meses fijos 2; por 6 [illegible] 3.

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente 10. DESCUENTOS. CONVENCIONAL.

[illegible] Enero 1.º de 1897. C. J. Nuttal, Gerente.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 188—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	1.0[illegible]
Austria-Hungria	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.0
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.1
Bulgaria	1.08	Herzegovina	1.08	Serbia	1.0
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	1.0
España	1.03	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.0
Francia		Malta	1.19	Turquia Europea	1.0

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.90
Estados Unidos	0.93	Saint John	1.—
Nueva Branswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza		India	$ 1.91	New South Wales	1.80
Cape Town	$1.68	Japon	2.80	Cuba: Cardenas	1.08
Canarias (Islas)	1.18	Madeira	1.08	Méjico: Méjico	1.32
Dakar (Senegal)	1.18	Natal: Durban	1.63	Transvaal	1.80
	1.25	Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.335.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

perm. Montevideo, Agosto 1.º de 1901 JUAN OLDHAM Gerente